Mártes 11 de Marzo de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,807

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.00
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
" atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTORES: MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.a, successeurs, rue Lafayette número 36.
" " ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

Cuestion mineralógica

Al señor don Modesto Polanco.

CARTA ABIERTA

Estimado señor:

He leido en *El Siglo* de fecha 9 del corriente sus apreciaciones mineralógicas, con respecto á las minas "Paz y Trabajo y San Diego"—Por toda respuesta, le ruego se tome la molestia de leer ésta y espero quedarán satisfechas sus *aspiraciones de minero práctico*.

Sabemos cuan activos son los vivientes, los animales y los vegetales que pueblan la tierra y que los minerales que la componen son seres inanimados. Podrán el físico, el naturalista y el químico dar á conocer á la sociedad estos cuerpos muertos especificando su composicion natural y formacion, en la posicion que ocupan sobre la tierra? Sí, y los hombres verdaderamente doctos no empañarán su nombre y no deshonrarán la ciencia que cultivan y han estudiado con fé tratarán, por el contrario, de demostrar por medio del exámen práctico sobre los mismos terrenos, que son terrenos de distintas épocas y de variadas y distintas formaciones, dando á conocer así la continuada revolucion que agita á la materia mineral y cual es la inmensa labor que efectúa en nuestro globo, y es poseyendo los conocimientos científicos necesarios que tanto yo como mis demás colegas hemos podido demostrar que en el terreno donde se hallan situadas la minas "Paz y Trabajo y San Diego" ES TERRENO HULLERO. Sí, que tambien lo ha hecho el distinguido profesor señor Arechavaleta, declarando que algunos de los esquistos que le fueron presentados, cuando se hicieron los primeros 8 metros de escavacion, *eran esquistos que contenian partículas carbonosas*.

El químico señor Powal—despues de analizar las muestras—lo *declaró terreno hullero*.—(En el archivo de la sociedad existen esos certificados.)

Ya ve usted que no atestiguo con muertos.

Tambien lo demuestra la descomposicion de las diversas rocas de este terreno, su accidentalidad, estratificacion, la variedad de las sustancias que lo componen, todo lo cual corresponde á la verdadera *formacion carbonífera*, [illegible] por íntimo vínculo [illegible] fenómenos y las acciones cósmicas cuya eficacia aun no se ha podido medir.

Resulta pues de una manera muy clara y especial, con respecto á esta localidad en su íntima constitucion y en sus relaciones minerales esto mismo.

Pero estudiando una numerosa série suficientísima, como por ejemplo esta, bien presto se tiene el pleno convencimiento que esa distincion y otras coinciden entre sí y facilitan la clasificacion, el estudio práctico y las fases relativas á aquellas mismas rocas, los pasajes recíprocos, ademas de las variaciones de unas y otras poco á poco, el estado estructural y la manera de agregacion ó de mezclarse.

No puede negarse que ese terreno es *paleozoico*, obsérvese al Sud de Casupá el instantáneo pasage del hidroplutónico al devoniano (véase el último informe que presenté á la Sociedad.)

En el paso de los troncos el notable cambio estratiforme y sus estratos en su relevante inclinacion, que forman esta *vasta cuenca carbonífera*, sobre la cual el señor Polanco se permite dudar la existencia, yo opino como mis colegas en el ramo de minería que tambien así lo han aseverado, y debo hacerle presente que aquí no es cuestion de *práctica sinó de más teoria* y que si Vd. le place la *práctica* es menester que *haga* ademas acopio de teoria para poder *criticar* en materia *científica* lo que han declarado personas que conocen ambas, por haber hecho los cursos correspondientes y poseen los documentos necesarios y pueden dar á Vd. lecciones y mostrarle tambien en el terreno práctico cual es la diferencia que existe entre el minero *científico* y el minero *práctico*.

Por otra parte, yo pienso que por lo menos, con respecto á la ciencia experimental puedo dar pruebas de laudable constancia y si se me exigiera tambien las daria de mis estudios. Y esto lo digo con el fin de justificarme ante mis colegas y ante la Sociedad de la cual formo parte.

Hacer el estudio de geología de la mina "Paz y Trabajo" é indagar el mecanismo que prevaleció en la [illegible] "Paz y Trabajo y San Diego" [illegible] del Michigan, las del alto Canadá; en los Estados europeos [illegible] en Inglaterra, en Francia, en Italia [illegible] son todos de idéntica formacion carbonífera é implícitamente de la de estas rocas.

Si el señor Polanco ha tomado por equivocacion un depósito de citrato de hierro por una mina de cobre [illegible] como los sucede á los *prácticos*, yo le hago [illegible]

Por otra parte, si usted está dispuesto á aceptar la siguiente propuesta: 1º. Trasladarnos al terreno donde se hallan situadas las minas y allí delante de una comision competente, usted levantará un plano geológico y otro topográfico; 2º hará los sondajes necesarios [illegible] en el terreno paleozoico [illegible] declarado terreno hullero. [illegible]

Por otra parte, si usted no acepta, creo que será [illegible] existir terrenos hulleros.

Saluda á usted atentamente S. S.

Enrique Venturi.
Naturalista.

El rifle militar moderno

CONFERENCIA DEL CORONEL SLADE EN LÓNDRES

Bajo la presidencia de lord Wolseley, general del ejército inglés, y en presencia de la sociedad militar de Aldersh t, dió en Lóndres el coronel Slade una conferencia sobre el rifle militar moderno, de la cual presentamos algunos extractos.

El rifle de depósito, como sabe todo el mundo, dijo el conferenciante, es el arma hoy universalmente adoptada por las naciones europeas. Los hay de muchos modelos, pero los mejores presentan todos los mismos característicos generales. Todos ellos permiten que el soldado haga fuego, en los momentos críticos, de seis á nueve veces en sucesion sin volver á cargar; todos son de pequeño calibre, aunque á este respecto existe bastante variedad, y todos en diferentes grados tienen una gran velocidad inicial, baja trayectoria y gran alcance de fuego efectivo.

El rifle Lee-Mitford lleva la reduccion de calibre á un punto extremo. Su calibre es de 0.303 de pulgada, siendo el Mauser de Alemania de 0.310, el Lebel francés y el Mannlicher de Austria de 0.315 de pulgada, Italia y Suiza han adoptado el rifle Vetterli, cuyo calibre es de 0.409 de pulgada, lo que comparado con el rifle inglés da una seccion que es como 16 á 9. Es todavía mayor el calibre del rifle preferido en Turquía, la Gran China y los Estados Unidos de Norte América, esto es, de 0.433 de pulgada, muy poco menos que el antiguo Martini Henry, ya abandonado en Inglaterra. Existen tambien diferencias considerables en los medios adoptados para llenar los cartuchos sobrantes. Dejando á un lado los detalles menores de construccion, hay tres sistemas rivales, uno de los cuales ha sido adoptado únicamente por la Gran Bretaña. El rifle inglés tiene un depósito movible que se coloca debajo y delante del resguardo del gatillo, y contiene ocho cartuchos.

En el rifle francés, el depósito, que tambien contiene ocho cartuchos, es formado por un tubo fijo debajo del cañon y está provisto á la extremidad de éste de un resorte espiral. Alemania, Austria, Italia, Bélgica y Suiza han adoptado el rifle por depósito, una caja fija, colocada debajo del cañon, en la que se introducen de cinco á seis cartuchos por medio de un surtidor, que en unos es retirado por el soldado, una vez cargado el depósito, y en otros cae por una hendidura al hacerse la última descarga. El sistema inglés tiene la ventaja que permite el reemplazo del depósito cuando llegue á descomponerse, lo que tendrá forzosamente que suceder á menudo en accion de guerra. Por otra parte, tiene la desventaja que se carga con menos facilidad y mas lentitud que el depósito permanente de los rifles Mannlicher y Mauser, aunque á este respecto es superior al Lebel en el que los cartuchos se introducen uno por uno.

El coronel Slade afirma tambien que en el rifle francés cada catucho descargado altera el equilibrio del arma; pero parece que este inconveniente debe presentarse más ó menos en todos los sistemas de rifles de depósito.

Los cambios de sistema en el arma exigen necesariamente cambios correspondientes en las municiones empleadas y parece que esta cuestion es más complicada que la anterior. Está generalmente admitido que la pólvora negra comun no satisface los requisitos modernos. El coronel Slade dice que ha pasado la época, en teoría por lo menos, porque hasta aquí todos los explosivos inventados para sustituirla han presentado graves inconvenientes. No faltan pólvoras que dan mayor velocidad inicial que la comun, que no dejan depósito en el cañon del rifle ni llenan el aire de humo. Pero todas estas pólvoras son composiciones de gran instabilidad química, y falta aun la demostracion de que puedan soportar las variaciones de clima y de temperatura, ó que mantengan su composicion y propiedades despues de un prolongado almacenaje. Entre los peritos militares, hay una notable tendencia de fijarse en ciertos puntos de excelencia, descuidando otras circunstancias que, aunque accesorias, son sin embargo indispensables. Uno de estos puntos favoritos entre los militares es la velocidad inicial. Los ingenieros artilleros han caido en muchos errores costosos al tratar de conseguir para su arma especial esta gran velocidad inicial que, despues de todo, no es sino un medio para llegar á un fin. Lo que importa no es tanto la velocidad con la que deja el proyectil la boca de la pieza, sino la fuerza con que dá en el blanco. Se ha hallado los medios de acelerar la primera sin aumentar la segunda. En lo que respecta á las armas portátiles, parece que se ha alcanzado los límites extremos permitidos por nuestros materiales.

Con ciertos explosivos modernos se ha llegado á impulsar el proyectil á una razon que no soportan ni la bala ni la pieza. El rayado del cañon se destroza bajo la friccion y el calor excesivos, y el proyectil se pela dejando una capa de plomo en el interior del cañon. Hasta un punto dado, el depósito que deja la pólvora comun es una ventaja.

Cada tiro rocula el ánima de la pieza con una delgada tela de materia carbonácea y ligeramente grasosa que sirve para lubricarla, facilitando el paso para el tiro siguiente. Este efecto se pierde con las pólvoras que no producen humo, algunas de las cuales hasta tienen la tendencia de aumentar la resistencia producida por la friccion. Al mismo tiempo la elongacion del proyectil y el aumento de su superficie en proporcion á la masa, que resultan de la reduccion de calibre, exigen necesariamente, gran aumento de [illegible]

Parece que en este sentido se corre el riesgo de sacrificar demasiado la potencia y el poder perforante, [illegible] siempre que este último pase de los límites en los que puede tomarse una puntería.

Y en efecto, el coronel Slade admite que este límite [illegible] el empleo de explosivos extremadamente poderosos. Apuntando [illegible] 300 yardas, [illegible] la pólvora [illegible] con el [illegible] yardas. [illegible] á la zona [illegible] saber si [illegible] velocidad [illegible] arma. Es [illegible] y campo [illegible] proporciones.

[illegible] resultar con [illegible] cuando es [illegible] que tenga [illegible] aunque tomar [illegible] preciosa [illegible] introducir [illegible] medias [illegible] utilizacion [illegible]

Ya los medios mecánicos [illegible] adelantados [illegible] han de [illegible] Slade. Los [illegible] la altura [illegible] esas [illegible]

Lo que dicen los médicos

EL CLOROFORMO ADMINISTRADO DURANTE EL SUEÑO NATURAL

¿Puede administrarse el cloroformo á una persona mientras está dormida? es la proposicion que discute el *Medical Record*. Despues de una discusion teórica del problema, afirma que ha sido ya resuelta en la práctica y cita este caso:

El doctor Potter fué llamado á asistir á un niño de siete años de edad cuyo brazo ha sido fracturado. No pudo empezar la cura el cirujano á causa de la intranquilidad del pequeño paciente y, por consiguiente, propuso administrarle cloroformo. Los padres se opusieron, alegando que poco tiempo antes, con el objeto de curarle una herida en la cabeza, se le habia administrado este anestésico, y que durante la anestesia el niño habia sido atacado de fuertes vómitos. Tuvo que desistir el médico en vista de esta oposicion, y se retiró prometiendo regresar en un par de horas.

Regresó, en efecto, y halló el niño profundamente dormido. La familia ya no se oponia á la administracion del cloroformo durante el sueño. El cirujano roció un pañuelo con una pequeña cantidad del anestésico y lo colocó sobre el rostro del paciente, quien pasó inmediatamente del sueño natural al artificial anestésico, sin presentar el menor síntoma de excitacion ó de reaccion; solo fué notado que la respiracion se puso más lenta. La anestesia duró 20 minutos, lo suficiente para que fuese vendada y entablillada sin dificultad la extremidad inferior del húmero. El niño pasó con toda naturalidad del estado anestésico al sueño natural, no despertándose sino tres horas y media más tarde. Al despertarse parecia sentirse bien y sin síntomas de náuseas; muy sorprendido de encontrar vendado el brazo.

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS POR EL BÁLSAMO PERUVIANO

Animado por los resultados obtenidos por el doctor Landerer en el tratamiento de diversas afecciones tuberculosas por medio del bálsamo peruviano, el doctor Saalfeld concibió la idea de las aplicaciones locales de la misma sustancia en el tratamiento del lupus. Estas aplicaciones se hacian dos veces por dia. Cuando las placas del lupus se hallaban cubiertas de escamas, éstas fueron primero removidas por medio de lavatorios con agua y jabon, aplicándose en seguida el bálsamo peruviano con un cepillo.

El conjunto de los resultados de este tratamiento fué muy satisfactorio. Por lo general, las aplicaciones locales, eran fácilmente toleradas, pues solo producian una sensacion de ardor que era muy soportable. En los casos en que la enfermedad habia producido úlceras, las aplicaciones del bálsamo disminuian las secreciones mórbidas, y las ulceraciones empezaban á cicatrizarse en los bordes. En los casos de lupus hipertrofiado, sin ulceraciones, este tratamiento producia la descolorizacion y retraccion de los tubérculos.

El Dr. Saalfeld dice que el bálsamo peruviano es mejor que ninguna de las otras sustancias comunmente empleadas para las aplicaciones locales en el tratamiento del lupus, y que es más á propósito que ninguna otra para preparar el lupus para el tratamiento mecánico, ó para el tratamiento termoquímico, ó por el termocauterio. Es indispensable, sin embargo, que la sustancia empleada en este tratamiento preparatorio sea de la mejor calidad.

EL TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE LAS DEFORMIDADES ARTICULARES

En una conferencia de los miembros de la sociedad médica de Berlin, el doctor Karewski discutió la cuestion del tratamiento quirúrgico de las deformidades articulares.

Es sabido que el tratamiento de estas deformidades, en cuanto respecta á las articulaciones de los miembros, suele dar los mejores resultados; aun en los casos desatendidos por mucho tiempo, se ha conseguido que se restablezca la funcion de un miembro ya haciéndolo volver á su lugar por los medios mecánicos, ya por la seccion de los tendones. Hay sin embargo, pacientes en los que no surte el efecto deseado ninguno de estos procedimientos, y otros que carecen de los medios indispensables para procurarse los costosos aparatos que requiere este tratamiento. Parece, pues, que seria un gran adelanto si pudiesen conseguirse estos resultados en tales casos por medio de una operacion.

Las operaciones que tienen por objeto el restablecimiento de la funcion de una articulacion, se dividen en dos clases:

Primera. Las que corrigen la posicion conservando al mismo tiempo los movimientos de las articulaciones.

Segunda. Las que producen anquilosis, aunque corrigen la posicion defectuosa.

El procedimiento operatorio por el cual se consigue una articulacion libre, es el ideal, y sin la menor duda es preferible al que deja una anquilosis. Pero, desgraciadamente, los límites de esta operacion son muy restringidos, casi puede decirse que solo es aplicable á la articulacion de la cadera, y mas aun, á una sola afeccion especial; esto es, á la dislocacion paralítica de la cadera.

Esta operacion ha sido practicada seis veces por el doctor Karewski; en cuatro de éstas el éxito ha sido completo y permanente. En todas estas operaciones consiguió que la herida se uniera por primera intencion; todos sus pacientes fueron niños entre las edades de 18 meses y 6 años.

El segundo procedimiento operatorio, ó la artrodesia, puede practicarse en mayor número de casos. Albers lo practicó nueve veces, y muchos otros lo han imitado, entre ellos, Winiwarter, Julius Wolff, von Lesser y Petersen.

El mismo Karewski lo practicó seis veces, en algunos casos en diferentes articulaciones del mismo paciente; cuatro veces en la articulacion de la rodilla, siete veces en el pié, una vez en el hombro y una en el codo. Esta operacion da los mejores resultados cuando es practicada de seis á nueve meses despues del ataque de parálisis; sin embargo no se debe recurrir á este medio hasta haberse agotado sin éxito todos los recursos terapéuticos.

¡ARRE!

Y bien, soy veterinario: no hallo en este motivo alguno de risa; pero, en fin, ya que Vds. se rien...

No: mi profesion no tiene nada de chistosa ni de alegre: asistir á pobres bestias enfermas, que no hablan, que sufren y rara vez se quejan, que se mueren y no dicen:—Esto tengo,—me parece que no es oficio de payasos, y los que de estas cosas se burlan tienen menos seso que un mosquito.

Será exageracion, pero entre un hombre y un animal me inspira más interés el animal que el hombre.

Y la razon es muy sencilla: al hombre, sea como quiera, no le faltan medios de vida; hay reyes que le amparan, tribunales ante los que reclama su derecho; es libre; el producto de su trabajo, suyo; si le atacan se defiende; si se atenta contra él ó su hacienda, la sociedad, segun los artículos tantos y cuantos del Código Penal, impone á los agresores el castigo que merezcan.

Pero que á un perro, pongo por caso, le abran la cabeza de un garrotazo en mitad de la calle, y... ¡nada! el agresor sigue siendo tan bruto como antes, y asunto concluido. No: para un perro no hay leyes, ni sociedad, ni sentimientos *humanitarios* que valgan.

No hace muchos dias, estando yo herrando un potro, se presentó en mi casa cierto hombre del pueblo que traia un caballo atado de un ramal.

¡Válgame Dios, qué penco! Todo él era piel y huesos solamente, no podia andar, se le doblaban las piernas, y su amo, para darle fuerzas, le arrimaba cada patada en el vientre que todavía me admiro de que el pobre animal pudiera resistir tanto.

Apenas pisó el quicio de la puerta, el hombre se encaró conmigo, y sin mas preámbulos, dijo de buenas á primeras:

—Aunque sea mala pregunta, ¿es usted el veterinario?

—Sí, señor.

—Pues... mire usted: aquí vengo porque este caballo parece que no anda bien, y queria que usted me dijera si se puede ó no se puede curar para saber á qué atenerme.

—Vamos á verlo.

—¡Ca! ¡No, señor! Antes de echarle la vista encima me tiene que decir el dinero que eso vale.

—Dos pesetas.

—¿Dos pesetas?....¡Ni diez perros chicos! ¡No vale tanto el caballo!

Por compasion al animal me avine á todo, y le reconocí detenidamente: estaba tísico.

—¡Tísico!....¿Es decir que no hay remedio? ¡Ea! Ahí van los dos reales y Vd. disimule. ¡Arre!

El hombre tiró con todas sus fuerzas del ramal; y, como el caballo no se moviera, volvió á darle de patadas en el vientre. Entonces intervine.

—Diga V., buen hombre: ¿qué piensa hacer del caballo?

—¡Toma! La cosa es clara: venderlo.

—No habrá quien lo compre.

¡Vaya si hay!

—¿Quién?

—El empresario de la plaza de toros.

—¡Ah! Comprendo. Y ¿cuánto le dará á Vd. por él?

—Lo menos cinco duros.

—Si quiere V. ahorrarse el viaje, yo le doy ahora mismo diez pesetas.

El hombre aceptó, no por generosidad, sino porque demasiado sabia él que no habian de darle ni un céntimo siquiera.

Instalé mi caballo en la cuadra y me dediqué á cuidarle. Su curacion era realmente imposible, pero al menos moriria tranquilo.

Aquí necesito hacer una digresion que explique lo que ha de seguir.

Hace ya algunos siglos, en no recuerdo que Concilio, se decretó, por cuatro votos de mayoría, que las mujeres tenian una alma inmaterial y eterna. Si esto ocurrió entre personas relativamente ilustradas y cultas, no es extrañar que en nuestro tiempo una exígua minoría (por suerte la mas culta é ilustrada) crea en la inteligencia de los animales y se consagre á su investigacion y estudio.

Y aquí entro ya; porque si las mas de las gentes toman á burla estas cuestiones, ¿que no dirán si afirmo que los animales, no solo tiene inteligencia y alma, sino que á su vez lo manifiestan por medio de un lenguaje?

¡Ah! ¿Lo negais porque no lo comprendeis?

Pues oid á un perro y á un chino, y luego decidme si habeis entendido mejor lo que habla el uno que lo que ladra el otro.

Es verdad que para entender al chino basta con estudiar su idioma; pero es el caso que eso mismo ocurre con los animales; basta estudiar su idioma para comprenderles; y yo, por razon de mi oficio, les entiendo á las mil maravillas.

Reanudo, pues, mi historia.

No bien hube instalado á mi huésped en la cuadra, le administré un calmante, le di pienso fácilmente digerible, y, peinando con mis dedos sus escasas crines, exclamé:

—¡Infeliz! ¡Cuanto habrás padecido!

—Mucho.

Y, antes de hablarme de otra cosa, me manifestó su agradecimiento por lo que acababa de hacer en favor suyo. Luego, dando un relincho muy suave, dijo:

—Antes que el dolor he conocido el placer, sin duda para que mi desgracia fuese completa. Allá, en la dehesa en que nací, fuí libre y dichoso: el pienso abundaba al alcance de mi boca; mis piés hollaban una tierra compacta y dura; el espacio que abarcaban mis ojos no tenia límites; emulando por mis compañeros, ganaba las distancias á galope tendido hasta que, hartos de correr, nos revolcábamos en el suelo dando alegres relinchos... ¡relinchos á los que á veces respondia alguna yegua de mi edad!

Empezaba á conocer el amor cuando la mano cruel del hombre me imposibilitó para amar....

¡Ah! ¡Malhaya el primer animal salvaje que se resignó á la vida doméstica por un celemin de cebada ó lo que fuera!

La ferocidad es un arma preciosa de defensa y de conquista. Conquista el amor y el sustento, defiende la libertad y la prole: el hombre mismo, cuando combate por su independencia, es feroz.

Un ataque de disnea le interrumpió un momento.

—He tenido muchos dueños,—prosiguió;—unos ricos y otros pobres. En la casa de los pobres comia poco y malo; pero, en la de los ricos, el centeno, la avena y la cebada eran para los criados, que comerciaban en ello, dejándome sólo la paja.

Pero más que el hambre me han indignado los injustos castigos: primero la fusta y la espuela, luego el látigo, despues la vara de fresno, puñetazos que ciegan, pedradas que hunden los huesos, la piel desgarrada, la cabeza rota, las piernas heridas... ¡No hay sitio alguno en mi cuerpo que no haya sido tundido y macerado!

La vanidad del ginete, la inesperiencia del lacayo, la torpeza del cochero, la embriaguez del mayoral, la excesiva carga que nos agobia y rinde, la edad que agota el vigor y la energía: todo es ocasion de golpes, todo lo pagan nuestras costillas, nuestros ijares, nuestras orejas, nuestros huesos, nuestra carne. ¡Es un tormento que jamás concluye!

Cuatro años, uncido á los tranvías, he subido las empinadas cuestas de las calles de Madrid, arrastrando, en cada viaje, cientos de arrobas de seres humanos hacinados en esos inmensos armatostos de hierro y de madera. En verano afixiado de calor, aterido de frio en el invierno, los ojos llenos de tierra durante las ventiscas primaverales, calado de agua al llegar las lluvias del otoño, y siempre sacudido por la vara del conductor; allí cogí mi primer pulmonía.

Inútil para este penoso servicio, me dieron por hospital un carro, por cama sus dos palos delanteros, entre los que iba tieso y amarrado sin poder hacer movimiento alguno; por medicina trasportar piedras de sillería, y para alivio de mis males un amo á quien la ira cegaba con tanta frecuencia y de tal modo que harto de blasfemar y maltratarme, se abrazaba á mi cuello y me acribillaba á mordiscos, hasta que concluia por clavar su navaja en mis costados.

Una noche, creyendo que me habia muerto, me abandonó en las inmediaciones de un pueblo. Allí descansé algunas horas, porque si bien los dolores me atenazaban las entrañas, sufrí en paz sin que nadie me atormentase.

Pero al amanecer de aquel dia, el hombre que usted conoce, viéndome que estaba vivo, me ató un dogal al cuello, y unas veces tirando de la cuerda y otras dándome de patadas, me llevó á su casa, me cargó de hortalizas, montóse sobre mis ancas, y aquí llegamos para su ventura y la mia; pues él, á mas del producto de su mercancía, se ha encontrado con diez pesetas como llovidas del cielo, y yo he tenido la suerte de dar con un hombre compasivo y generoso.

Con grande esfuerzo pudo hacer la breve historia de sus males, pues los ataques de disnea menudearon de tal suerte que de allí á poco se presentó el hipo de la agonía, una agonía lenta y espantosa.

El pobre animal quiso sostenerse en pié hasta el último instante, pero los cuartos traseros empezaron á flaquear y cayó sobre ellos. Entonces el infeliz volvió la cabeza hacia donde yo estaba, y estirando el cuello, puso el hocico en mi hombro, intentó hacerme una caricia, exhaló un sordo ronquido y se desplomó en el suelo.

Vicente Colorado.

NOTICIAS GENERALES

Paraguay—Asuncion, Marzo 4.

Ha fallecido del tifus el Sr. Charles Stwart Browning.

El señor Browning se habia conquistado la estimacion de todas las personas que le habian tratado, mediante su moderacion y prudencia, su comportamiento culto y respetuoso y sus modales y su trato distinguidos, y aunque con corta residencia aun en este pais, el señor Browning, como muy pocos, podia considerarse ya uno de los miembros estimados en esta sociedad.

El Banco del Paraguay y Rio de la Plata, de que era director el finado, pierde uno de sus mas ilustrados y competentes consejeros.

El Directorio del Banco, como justo homenaje de consideracion y aprecio al extinto, se hizo cargo de sus honras fúnebres, trayendo el cadáver á pulso desde la casa mortuoria hasta el Banco, y presidiendo el duelo desde allí hasta el Cementerio.

Fueron depositadas sobre su tumba varias coronas de flores ofrecidas por sus amigos como el último tributo al extinto.

El señor cónsul de S. M. B., doctor Steward, á falta de pastor anglicano, hizo el *oficio de difuntos*.

Trinidad—Leemos en *El Independiente* de Trinidad (Porongos):

—Muy pronto será renovado todo el mobiliario antiguo que existe en las escuelas públicas urbanas, siendo reemplazado por mesas sistema "Varela".

—Se nos dice que ha sido puesto en venta por sus herederos, una parte del campo que perteneció al finado general Rebollo.

—Muy grave es el estado de salud en que se encuentra don José Enrique Pezzotta, dueño de la "Botica del Pueblo".

—Segun todas las probabilidades, dentro de muy poco tiempo se instalará en esta una nueva y fuerte casa de comercio, en los ramos de tienda, almacen y barraca de frutos del pais.

El fundador de ella, el señor del Rio, regresó para la capital despues de haber visitado esta poblacion y visto algunas casas de las que existen para arrendar.

El púlpito que ilustra—Buenos Aires, Marzo 10—Numerosísima es la concurrencia que durante los dos primeros domingos de Cuaresma ha asistido á la Catedral, pero ayer se llenaron completamente las tres naves del espacioso templo y cuando despues de la misa de una, el elocuente jesuita se asomó al púlpito, se hizo un gran silencio.

Todo el mundo comprendia que el sermon de ayer contendria alusiones á la grave situacion actual.

Así fue: despues de largas y profundas disquisiciones sobre el mal del siglo, la impiedad, el elocuente orador sagrado, ocupándose mas especialmente de nuestra sociedad, lamentó el apartamiento de unas clases respecto de las otras; pues mientras las inferiores miran á las superiores con recelo, éstas se desdeñan de mirar á los que están debajo de ellos. Esto, decia el P. Jordan, es falta de caridad; pero es tambien falta de prevision, porque con estos aislamientos mútuos se fomentan los ódios de clase y se acelera el planteamiento de la tremebunda cuestion social.

Como á los sermones del P. Jordan asiste lo mejor de nuestra sociedad, el orador se dedicó á fustigar las miserias y los defectos de las clases altas, á las cuales atribuyó gran parte de los males presentes: su afan por el lujo, su deseo de humillar á los demas á fuerza de ostentacion: la plata que se gasta en obras de arte por los que no tienen sentido estético, pero sí deseos de hacer ver á los demás su opulencia; los verdaderos tesoros que representa la importacion de caballos de tiro y de carrera, esto decia el P. Jordan, es lo que principalmente nos ha traido al estado actual.

"La sociedad argentina, decia, no padece de uno de esos males que aparecen en las extremidades, la gangrena, por ejemplo, que se cura cortando la extremidad dañada.

"Lo que padece es una enfermedad como las cardiacas ó las cerebrales. Estas no se pueden cortar cortando el corazon ó el cerebro."

Estas palabras, y otras no menos severas del P. Jordan, causaron profunda impresion en el auditorio, que no se compone solo de señoras, sino que tambien asisten muchos hombres, como sucedió el año pasado. Por supuesto, que aunque no fueran más que señoras, el efecto seria el mismo, pues éstas en su casa y de visita se hacian ayer lenguas de lo bien que habia estado el P. Jordan, obligando así á los demás á interesarse por los sermones del elocuente jesuita.

Retado á duelo—Mercedes, Marzo 9.—El Juez Departamental recibió el siguiente escrito:

Rodolfo Lara, domiciliado en la calle Asamblea núm. 100, como mas haya lugar en derecho, ante V. S. parezco, y digo: Que en la noche del dia cinco del que corre, hácia á las diez p. m. en circunstancias de hallarme yo recostado en el poste que borda la vereda de la casa de comercio de don José Llaguno, en la calle de Montevideo esquina Asamblea, fuí de repente interrumpido en mi reposo por el sargento mayor don José P. Tavera, quien acompañado del señor don Manuel Fernandez y del jóven don Santiago Varse llegó hasta mí, insultándome y retándome á duelo.

El señor Tavera entre otras cosas me dijo que nombrara padrinos y eligiera armas y sitio para batirme con él, *pues me iba á romper las costillas.*

Han presenciado este reto y los insultos que me hizo Tavera, el señor don Nereo Bonay (hijo), gerente del hipódromo "Viera y Benavidez" y el señor procurador don Eulogio Manheiro, conjuntamente con las personas que acompañaban al mayor Tavera, y don Ramon Olivero.

Como el desafío que me ha hecho Tavera importa un delito que dá lugar á la accion pública, y que debe ser penado con prision de tres á seis meses, y como por otra parte, con esta ya van dos veces que Tavera me provoca, pues en otra ocasion me desafió é insultó tambien en la Iglesia, á fin de salvar mi personal responsabilidad, vengo á poner tal hecho en conocimiento de V. S. para que proceda como debe hacerlo en justicia.

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular—Montevideo, Marzo 10 de 1890.—La Biblioteca de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular acaba de recibir las obras siguientes para comodidad de sus suscritores:

Galdós—"Episodios nacionales" (20 tomos).

Gaboriau—"Los amores de una envenenadora", "El incendio de Valpinson", "Las delatoras", "El veredicto".

Delpit—"Las represalias de la vida".

Dikens—"Dias penosos".

Pereda—"Escenas montañesas", "Sotiliyá", "De tal palo tal astilla".

Turgueneff—"Scènes de la vie russe", "Nouvelles scènes de la vie russe", "Memoires di un seigneur russe".

El Secretario.

Por robo—A disposicion del señor Juez Correccional fué pasado á la Penitenciaria por la Jefatura Política, Juan Peluffo acusado de haber robado de un cajon de la rampla de la aduana ocho copas de cristal.

"El Operario"—Asuncion, Mayo 4—Este vapor que hace poco ancló en nuestro puerto es completamente nuevo, pues fué botado al agua á fines de Noviembre del año ppdo.

Su construccion se ha hecho en Italia (San Ped d'Arena) y tiene una capacidad de 300 toneladas de peso ó 400 de medida, de 38 metros de largo, 7 de ancho y 3.20 de puntal.

Recorre 9 millas por hora con un calado de 8 pies (con carga completa) y consume 3 toneladas de carbon cada 24 horas, siendo su máquina, de alta y baja presion, de una fuerza de 226 caballos, con una caldera cilíndrica tubular.

Es el buque excelente construido bajo un sistema sumamente moderno y que hace honor á los astilleros italianos, siendo su propietario un antiguo baqueano en nuestro rio don Eduardo Insula.

A la Penitenciaria—Fué pasado á la Penitenciaria á disposicion del Juez Correccional Fructuoso Latorre, acusado de pelea y heridas inferidas á Ramon Navarro.

Este hecho ocurrió en el Café Nuevo, resultando Navarro con una herida en la nariz producida por un modisco de Latorre.

El doctor Grolero, médico forense, fué quien reconoció la herida de Navarro y diagnosticó que es leve y la cual curará en diez dias.

Banco Trasatlántico del Uruguay—Segun aviso que insertaremos mañana, esta Sociedad llama á Asamblea General ordinaria para el 15 del corriente, en la cual se tratarán los siguientes asuntos:

1.° Lectura de la Memoria.
2.° Aprobacion de cuentas.
3.° Sancion del dividendo.
4.° Asignacion de sueldo al Directorio.
5.° Eleccion de miembros del Directorio y de la Comision Fiscal.

Gran Circo Oriental—Magnífico efecto presentaba anoche el circo de la calle Uruguay con todos los asientos ocupados por distinguidas familias de nuestra sociedad, y el local perfectamente iluminado y adornado con banderas y trofeos.

Como se sabe, este espectáculo fué organizado en honor de S. E. el Presidente de la República quien ocupó dos palcos lujosamente amueblados.

El programa de la fiesta no pudo ser más escojido, y el Director de la Compañía para corresponder á la galantería del público tomó parte en 4 ó 5 números exhibiendo sus preciosos caballos amaestrados en libertad y á la alta escuela con la mayor perfeccion.

Aquí, podremos aplicar el dicho de *nacer de pié* á la compañía Ducci, pues cada espectáculo que anuncia se traduce en un lleno.

La zarzuela en Cibils—Esta noche se estrena en el teatro Cibils con la preciosa zarzuela *Las Dos Princesas*, una compañía de zarzuela compuesta de artistas que se captarán las simpatías de los *amateurs*.

La señorita Piá, que por su gracia y su figura y sus vastos conocimientos de la escena, ya ha sido apreciada satisfactoriamente en otra ocasion, forma parte de esa compañía que sí cae en gracia, pondrá en escena todo el repertorio antiguo y moderno.

La ópera—Deseosos estaban los amantes de la ópera por oir música barata, porque desde que se ha dado en traer al Plata notabilidades, los gastos crecen de una manera extraordinaria, y de ahí que el público compense esos desembolsos pagando altísimos precios por las localidades.

La empresa que hoy ha arrendado el *Nuevo Politeama* ha puesto la música al alcance de todos los bolsillos, presentando una compañía de excelentes artistas que interpretarán á *merveille* las concepciones de Verdi, Meyerbeer, Bellini, etc., etc.

Esta noche en *Aida* debutan el señor Anton y la señora Aymeri, de cuyas notables facultades dan fé los informes que han recibido muchas respetables personas.

Nos alegraríamos de que la Empresa del *Nuevo Politeama* viera satisfechos sus deseos.

Riña—Se encontraban ayer tarde en un almacen sito en la Estanzuela cerca del paraje conocido por de "Muchas Puertas", dos mujeres bebiendo, cuandó se originó una acalorada disputa, por cuyo motivo el dueño de casa las echó á la calle.

No bien se encontraron fuera, pasaron á las vias de hecho propinándose una buena dósis de puñetazos, concluyendo la riña con una herida de navaja en la cara á una de las niñas.

Advertida la autoridad de lo que ocurria, se apersonó en seguida al sitio del suceso, reduciendo á prision á las combatientes.

Veredicto—1.° Que está probado que en la noche del 5 de Mayo del año ppdo. se hallaba el procesado Teófilo Suarez en compañía de Pedro Reconté en la casa de negocio de don José Gallo, sita en el departamento de San José, en donde se entretenian en jugar á los naipes;

2.° Que está probado que con motivo del juego, Reconté se malquistó con Suarez creyendo que éste le habia hecho trampa, tratándolo de embrollon y al contestarle Suarez que él no era tal embrollon, Reconté le pegó una cachetada;

Que entonces Suares para repeler la agresion hizo uso de su cuchillo, infiriéndole á Reconté una puñalada que fué mortal por necesidad.

3.° Que está probado que Reconté no tenia armas.

4.° Que está probado que ambos se encontraban un poco ébrios.

5.° y último. Que no está justificada la necesidad racional del medio empleado por Suarez para su defensa y lo firman de que doy fé—*Ballestero—Moreno—Mora—Magariños—Rodriguez* — *Rossi*—Ante mí, *Miguel Furriol*, actuario.

Paysandu—Escriben de esa ciudad con fecha 9 del corriente:

FERROCARRIL MIDLAND—Nos han asegurado que la inauguracion oficial de la línea de este ferrocarril no tendrá lugar hasta que aquélla se halle habilitada hasta el Salto, que será en Julio ó Agosto del corriente año.

Pero se cree que el 15 de Abril, la línea del Queguay hasta el Paso de los Toros será puesta al servicio público.

Son incalculables las ventajas que traerá para los hacendados el funcionamiento de dicha línea.

Hoy dia don José Fontans tiene como 40 carretas de carga prontas para enviar á la campaña, y si toda esa carga como mucha más que tiene que enviar, fuese llevada por los trenes de un ferrocarril, cuánto beneficio no resultaria para los comerciantes, que tienen que estar esperando dias y dias para poderlas recibir por medio del antiguo sistema de conduccion!

LA CAMPAÑA—Noticias del interior nos comunican que sigue con mucha rapidez el engorde de los animales vacunos.

Las majadas en general se hallan en buenas condiciones y libres de sarna.

La demanda por animales grandes, para los saladeros, está en aumento, con precios sostenidos.

Hay gran abundancia de pasto en los campos, lo que es un buen augurio para el estado de los animales en el próximo invierno.

Muchos estancieros están aumentando el número de sus potreros para poder clasificar bien sus haciendas.

Este es el primer paso para obtener la necesaria mejora de nuestros ganados, tan reclamada há largo tiempo.

Dique Mauá—Ayer entró á este dique á sufrir reparacion la barca italiana *Pietro N. Génova*.

Escasez de trigo—En el presente año, si bien ha sido buena la cosecha de trigo, lo ha sido tambien escasa en el departamento.

En Paysandú se consume unas 60 mil fanegas de ese cereal.

Sin embargo, debido á lo poco que aquí se siembra ese grano, y á lo poco que tambien produce, hace que los molinos compren grandes cantidades en Carmelo, Colonia y otros puntos.

Paysandú ha producido hasta 20 mil fanegas; pero en el presente año se calcula solo haberse recogido unas 8,000.

Ecos de Mercedes—Leemos en *La Idea*:

Ayer ha corrido un rumor alarmante entre nosotros.

Se ha dicho que una persona de esta localidad ha recibido un telegrama de Montevideo, por el cual se hacen allí grandes trabajos para que sea nombrado Jefe Político de este departamento, nada menos que Martin Irisarri.

¡¡Martin Irisarri, Jefe Político de Soriano!!

¡Dios nos libre de semejante nombramiento!

Saladero de Concordia—Desde el 5 del corriente ese importante establecimiento ha faenado 8000 animales vacunos.

Tiene asegurada la faena de 45 mil reses y probablemente matará este año unos cincuenta mil animales, cifra á que llegarán muy pocos saladeros entrerianos.

Se ha notado un fenómeno sigular en los cueros, y es que dan este año un peso muy inferior al de costumbre, pues mientras antes daban de 65 á 67 libras, hoy no pasan de 60 á 62. La gordura de las reses es despareja todavía.

Desgracia—Escriben de Melo:

El dia 5 del corriente viajaba de Montevideo para esta villa el mayoral don Miguel Garate y tuvo un contratiempo que pudo ser de muy malas consecuencias.

Habiendo llegado á la posta de lo de Barrios, estaba prendiendo los caballos con que debia seguir viaje. Cuando hubo asegurado los de adelante y ya habia terminado la operacion, éstos se asustaron y atropellando á Garate, lo tiraron al suelo, pasándole todos por arriba. Le causaron varias contusiones en el cuerpo.

Felizmente, la diligencia, que tambien pasó por encima del mayoral, no acertó á tocarlo con ninguna de las ruedas.

Lotería—En el sorteo de la lotería de Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

Número	Premio	Número	Premio
4106	$ 5000	6262	$ 100
11433	" 5000	11321	" 100
6765	" 1000	10035	" 100
10359	" 1000	8187	" 100
9113	" 500	5606	" 100
11638	" 500	11244	" 100
6648	" 500	6377	" 100
4057	" 500	8778	" 100
9374	" 500	1327	" 100
9249	" 500	11548	" 100
2611	" 200	8193	" 100
6769	" 200	4657	" 100
12375	" 200	7583	" 100
9718	" 200	12571	" 100
4123	" 200	8139	" 100
3486	" 200	9904	" 100
1319	" 200	11811	" 100
8260	" 200	2882	" 100
8251	" 200	2502	" 100
2227	" 200	11502	" 100
3005	" 200	1542	" 100
6539	" 200	6392	" 100
5590	" 200	7738	" 100
7091	" 100	9179	" 100

APROXIMACIONES

4105	$ 1250	4107	$ 1250

El vestuario de la policía—Parece que este año á los guardias civiles no les pasará lo de otras veces, que en el rigor del invierno se les veia con pantalon de brin, pues ya se ha mandado confeccionar la ropa que ha de dar calor al cuerpo.

El robo de una joyería—Ayer se tomó declaraciones y poco despues se puso en libertad á dos individuos sobre quienes recaian sospechas de ser los autores del robo perpetrado en la joyería del señor Garibaldi.

El sumario—Mañana el oficial 1.° de la Comandancia General de Marina Teniente Coronel Medina, procederá á levantar el sumario al comandante de la cañonera *General Rivera* con motivo del incidente ocurrido con el teniente Magdalena, el cual será sumariado tambien.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Filomena Poupone, italiana, 26 años, casada, tuberculosis pulmonar, calle La Paz núm. 118.

Gabriel Alejandro Charlone, oriental, 2 años, consuncion, calle Vazquez núm. 12.

Manuel Rodriguez, español, 45 años, casado, bronco pneumonia, calle Salto núm. 121.

Elvira Maisonave, oriental, 18 meses, enteritis aguda, calle 18 de Julio núm. 761.

Rosa Risso, italiana, 20 años, casada, tifus, calle Independencia núm. 155.

Maria Garcia, española, 31 años, casada, tuberculosis pulmonar, calle Ellauri núm. 29.

Un feto hija de Felicia B. de Caballero, calle Nueva Palmira núm. 104.

Metálico—Llegado hoy por el *Rioplatense*:

De Concordia: 761 pesos para C. Smith y Ca.; 800 para M. Seré y Hnos. y 1.000 para la viuda de Varzi.

Por el *Eola*:

De Buenos Aires: 350 para J. A. Villalonga; 300 para Rivera y Conde; 300 para Diaz y Tarancó y 4.400 para Granara.

Clases—Desde ayer han empezado á funcionar en el "Club Católico" las clases de estudios secundarios y superiores.

Salida suspendida—Hasta nueva órden postergó su viaje al Pacífico la corbeta de guerra brasilera *Trajano*, surta en este puerto, porque se espera la llegada de otro buque que lo reemplace en la estacion en el Rio de la Plata.

El mamarracho—Mañana desaparecerá el mamarracho ó cosa así, que dragonea de torre Eiffel en la calle 18 de Julio frente á la Plaza de Artola, porque es considerada como un gran estorbo para el tránsito público.

A tierra—Esta mañana fué desembarcada por las autoridades marítimas una mujer que en completo estado de ebriedad llevaba varios menores con destino al Cerro.

Al bajar á tierra la ejemplar mujer, se desató en insultos contra las autoridades, cometiendo ademas acciones obscenas en plena via pública.

Centro Médico—Esta noche se reunen los miembros que componen el "Centro Médico", con el objeto de proceder al nombramiento de la persona que ha de representar á dicha institucion en el cortejo fúnebre que acompañará los restos del doctor Rawson, así que lleguen á la vecina capital con procedencia de Europa.

Marzo 11 — **FOLLETIN** — 1

ADOLFO RACOT

EL CAPITAN MUDO

NOVELA HISTÓRICA

PRIMERA PARTE

I

La puerta Bourdelle

No solo de ayer data que Paris, rompiendo sucesivamente los diversos y amurallados cercos que la estrechaban, ha comenzado á formar la ciudad gigante cuyos límites y acrecentamiento de hoy en lo sucesivo se harán imposibles de prever.

En 1571, aunque el antiguo recinto fortificado de Felipe Augusto se mantuviese en pié y sus puertas continuasen presentando al viajero su imponente masa de piedra, sus troneras y torres, esas almenadas murallas y esas puertas no respondian ya á las necesidades de la época.

En efecto, poco á poco, en los alrededores de cada puerta, y avanzándose á menudo en gran extension hácia los campos, se habian formado caserios compuestos de cabañas miserables agrupadas, ya á la sombra de una capilla, ya al abrigo de una mansion señorial. Esos caserios habian engrandecido desde el siglo décimo quinto y principalmente despues de los reinados de Francisco I y de Enrique II, constituyendo verdaderos barrios cuya importancia variaba segun los recursos que ofrecian y segun la poblacion que habia hecho de ellos el centro de sus habitaciones.

Si por ejemplo la pequeña caravana de viajeros que seguia en la tarde del primer sábado de Marzo de 1572 la calle ó mas bien la hundida ruta, sinuosa, sembrada de montículos que, dividiendo en dos partes el barrio de San Marcelo, conducia á la puerta [illegible] delle, si esa pequeña caravana, decimos, juzgaba [illegible] por esa entrada y sus alrededores, es preciso [illegible] que concebia una triste idea de la gran ciudad. Y sin duda ninguna que uno de ellos fué herido [illegible] ácter de miseria profunda que allí se imponia [illegible] ta, porque, despues de haber pasado curiosamente su mirada de las miserables y sucias construcciones cruzadas por sombrías é inextricables callejuelas, al populacho desgañipado y bullicioso que miraba pasar á la pequeña caravana, volvió la cabeza del lado del compañero que cabalgaba mas próximo á él y díjole en un ligero tono de mofa:

—Ciertamente, maese Borniquet, que una persona como vos, que jamas ha abandonado á Dijon, no debe concebir un juicio muy halagüeño de la capital del reino, si se la juzga por la entrada de esta cloaca.

—En efecto, respondió el interpelado riendo con fuerza. Pero mi difunto padre, que era un sabio, acostumbraba decir que no debia apreciarse á las nueces por el cascaron que las envuelve, pues se corre el riesgo de no saber cual es la mejor. Avancemos, pues, señores mios y no dudeis de que lo que es cierto con respecto á una nuez, lo debe ser con mayor razon para la primera ciudad de Francia. A lo menos, así lo espero.

Y de nuevo empezó á reir con tan abierta franqueza y buena fe que, á despecho de la mediocridad del chiste, incontinenti su alegría se hizo comunicativa á todos sus compañeros, de los cuales ya es tiempo que bosquejemos sus interesantes siluetas. Nada en su figuras, vestidos y equipajes, podia hacer pensar ni por un corto momento en que fueran hombres de espada, y bastaba lanzar una rápida ojeada á sus personas para imponerse de lo que debian ser: honrados comerciantes de provincia que se dirigian á Paris con el objeto de arreglar allí sus cuentas y renovar sus encargos.

Los cuatro caballeros que avanzaban á la cabeza de la cabalgata, eran evidentemente los amos, lo cual se deducia de sus capas de rico paño y de los grandes guantes forrados que protejian sus manos del cierzo glacial que consigo traian los postreros y pálidos dias del invierno.

Tras ellos, á distancia de una decena de pasos, seguian seis mozos mofletudos y bien formados, con las cabezas cubiertas hasta las orejas por gruesas gorras de punto, y soplándose á cortos intérvalos sus dedos rojos por el frio, cambiaban al mismo tiempo entre sí un escaso número de comentarios acerca de la inclemente temperatura.

Estos seis modestos personajes debian ser en efecto los criados ó mozos de los cuatro primeros caballeros, pues se distinguian aun de estos últimos en que en vez de caballos montaban mansas mulas, las cuales habrian podido sin embargo, sin demasiada desventaja, sostener la comparacion con los caballos que llevaban los amos, á escepcion de uno solo. En efecto, el caballero que hemos visto interpelar hace un instante con el nombre de maese Borniquet, cabalgaba una bestia de un valor muy superior á las que montaban sus compañeros, y que un conocedor no hubiera dejado de apreciar.

Pero dejemos la cabalgadura y hablemos del caballero. Era éste un hombre de unos cincuenta años de edad, mas ó menos, grueso y de corta talla, de una cara contenta, de subidos colores, de granugenta nariz y de unos ojos pequeños de singular vivacidad rodeados en su parte superior por espesas cejas, cuyas erizadas puntas le daban un carácter cómico á la expresion de aparente simplicidad revelada por el conjunto de su fisonomía. Todo en él indicaba al alegre compadre, y hubiese podido servir de modelo á los pintores flamencos, que ya en esa época comenzaban á crear tipos de bebedores, ilustrados mas tarde por Brawer y por Téniers. Vestia con la misma sencillez que sus compañeros, envuelto en una capa negra y con la cabeza cubierta con un sombrero de fieltro del mismo color. De modo que la apariencia de su cabalgadura formaba con él un contraste algo singular, pues el caballo era pequeño, negro, sólido, recojido, de estrecha grupa, de largas crines, de nariz repulgada, y evidentemente pertenecia á una raza extranjera. Por su paso era fácil de notar que la jornada hecha no le traia fatigado y que podia hacer todavía lo que ninguno de sus compañeros hubiera sido capaz: un nuevo trayecto de muchas leguas.

—Convenid, maese Borniquet, repuso el mismo comerciante que habia hablado antes; convenid en que habeis andado muy feliz encontrándonos en Provens en la hostería del Buen Arenque, pues os hemos hecho compañía y os hemos escoltado, dispensándoos así la molestia de aguardar á vuestros criados.

—A fé mia, maese Jacquillon, que vos y estos señores, vuestros compañeros, me habeis hecho un verdadero servicio.

—Decid mas bien vuestros amigos, maese Borniquet. Sois el primero especiero de Dijon, pues que acabais de suceder á maese Lamoudru, la casa mas antigua de la ciudad. Creed que estamos orgullosos, estos señores y yo, de haber podido ser agradables á un colega, ¿no es verdad, señores?

—¡Sin duda ninguna! respondieron á una voz los otros dos comerciantes.

—Señores, me colmais de inmerecidas atenciones, replicó Borniquet.

—Mirad, á nosotros placen de todas veras los buenos compañeros, mas si son alegres, y os declaro nuestro maestro. ¡Pardiez! aun pienso en nuestra cena de Melun! Yo me jactaba de saber y beber Papillon tambien, lo mismo que Moutonnet; pero vos nos habeis dejado ayer noche debajo de la mesa. Todavía siento pesada la cabeza. Cuerno! se bebe seco en Dijon, á lo que parece!

—Como comprendereis, cuando uno es especiero es porque tiene el hábito de beber, replicó maese Borniquet riendo.

—Está muy bien, intervino Moutonnet, hombrecillo arrugado como una pasa y que hasta entonces no habia tomado una parte muy activa en la conversacion. Pero si he de daros un consejo, compadre, prosiguió, es que despidais á vuestros criados, una vez de vuelta á Dijon, para que sepan lo que es perderca en el camino con riesgo de tener malos encuentros dejándoos completamente solo.

—¡Oh! yo soy prudente y ademas, ¿no estamos en paz desde hace un año? ¿No ha sido ajustada la paz en Saint-Germain con los hugonotes?

—Sí, una paz mal hecha, gruñó el hombrecillo. ¡Bonita paz! que no promete ser muy larga para los herejes. El que viva verá.

Una contraccion de las cejas, inmediatamente reprimida, crispó la frente de maese Borniquet.

—¡Eh! dijo, ¿quereis mal, segun se vé, á los de la religion reformada? Siempre volveis sobre lo mismo. Vuestra ferocidad me espanta. ¡Vos que llevais un nombre tan pacífico! (1)

Los dos comerciantes, que por lo demás no prestaban gran atencion á este diálogo, rieron ruidosamente.

—Reios cuanto gusteis, prosiguió Moutonnet algo picado; pero yo sé lo que me digo. Ya veremos, ya veremos. Pero hénos ya en la puerta Bourdelle. ¡Ah! ¡Dios mio! ¿Qué sucede aun? ¿Estaremos condenados á no poder entrar nunca?

Esta exclamacion, que revelaba el espanto, acababa de ser motivada por un incidente que por cierto no debia ser raro en tal sitio, pero que revestia formas de alguna gravedad si se tomaban en consideracion las circunstancias políticas por que se atravesaba entonces y la multitud sospechosa en la cual se encontraban los caballeros en ese momento. Una acumulacion de gente de mala traza obstruia literalmente la puerta, cerrando el paso á algunos viajeros llegados momentos antes de nuestros cuatro especieros. De aquel confuso desórden, se escapaban gritos, imprecaciones, blasfemias, todo lo cual anunciaba una próxima colision. Casi al mismo instante las campanas de la iglesia de San Marcelo se echaban á vuelo, apagando con su sonoro repique el ruido de los gritos.

Maese Borniquet se apoyó vivamente sobre el brazo de su vecino:

—Mirad, dijo bajando la voz.

Al mismo tiempo señalaba con el dedo en direccion á un ángulo sombrío á un hombre de fisonomía marcial y curtida, de cabellos grises y grandes mostachos, verdadero tipo del soldado enérgico y resuelto. Este personaje parecia dirigir rápidamente algunas órdenes á dos ó tres perillanes desarrapados pertenecientes, á no dudarlo, á la hez de la poblacion del barrio. Al sonido de las campanas, el desconocido hizo un brusco movimiento de triunfo, y con voz breve esclamó:

¡Es la señal! ¡Adelante, mis bravos, y pensad en la recompensa que os aguarda!

—¡Oh! respondió uno de los hombres, monseñor no quedará descontento.

El desconocido se llevó un dedo á los labios.

—¡Silencio! dijo, no pronuncieis jamas ese nombre: aun no es tiempo. ¡Silencio!

Y envolviéndose hasta los ojos en su capa, despues de haberse echado el fieltro mas á la frente, desapareció como si súbitamente el muro se hubiera abierto tras él, y no sin haber antes dirigido un último signo con la mano á sus misteriosos interlocutores. Estos no tardaron mucho en mezclarse entre la multitud, desapareciendo á su turno en aquel apiñado gentío.

Aunque á la distancia en que se encontraba colocado maese Borniquet no hubiese podido cojer una sola palabra del enigmático diálogo, lo mismo que sus vecinos, no por ello habia escapado á su observacion ni un solo detalle de esta corta escena.

—Ahora bien, repuso siempre en voz baja y volviéndose hácia sus compañeros, vosotros que conoceis vuestro Paris, ¿que decis de esto, señores mios?

—Compadre, respondió Jacquillon, ó mucho me equivoco, ó empiezo á presentir una lastimosa riña.

Aun no concluia de pronunciar estas palabras, cuando un clamor inmenso se mezcló al ruido producido por la multitud, al sonido de las campanas, y como movida por un solo resorte, como obedeciendo instantáneamente á una órden dada, toda esa multitud de desencajados rostros, andrajosa, se precipitó en bullicioso tropel bajo la puerta Bourdelle al grito siniestro de:

—¡Abajo los hugonotes! ¡Mueran!...

II

En el cual se ve que maese Borniquet se presenta en un dia inesperado

No haremos una injuria á la honorable corporacion de especieros á que pertenecia maese Borniquet y sus compañeros, al avanzarnos á decir que á lo menos hasta entonces no tenia nada de guerrero. Así, desde el primer grito de muerte lanzado por la multitud, maese Jacquillon dió muestras en sus movimientos del deseo de que estaba animado: operar una pronta retirada.

—Si habeis de creerme, dijo, no permanezcamos aquí por mas tiempo. Doblando el cerco amurallado podremos todavía ganar, antes de que anochezca, la puerta de San Victor.

—Creo, en efecto, que es lo mas prudente, aprobó maese Moutonnet, cuyos dientes castañeteaban á impulsos del terror.

Solo maese Borniquet guardaba silencio. Pero en el momento en que Jacquillon iba sin duda á reprocharle con cierta vivacidad su inconcebible apatía en una circunstancia tan crítica, se produjo un empuje formidable, y el pequeño grupo, seguido de los criados que en vano trataban de luchar contra aquella corriente humana, hubo, á despecho de los agudos gritos lanzados por el prudente Jacquillon, de precipitarse, de buen ó mal grado, bajo la puerta Bourdelle. Tras ellos, en efecto, el populacho del barrio habia continuado aglomerándose poco á poco y era preciso renunciar á retroceder bajo pena de ser aplastado ó ahogado.

—No griteis de ese modo, compadre, repuso Borniquet con una sangre fria que llevó al amilanado espíritu del pobre especiero alguna aliviadora tranquilidad. ¡Qué diablos! nosotros sómos unas gentes honradas, fieles súbditos del rey, y no tenemos nada que temer.

—Pero decid qué sucede, qué significa esta grita infernal, osó decir Jacquillon.

—¡Mueran los hugonotes!... ¡Mueran! repetia la multitud.

Los caballos acababan de pasar por fin la estrecha bóveda de la puerta. Pero en ese instante la ola humana exterior se hacia tan violenta, que maese Borniquet se vió de improviso separado de sus compañeros. No tuvo tiempo sino para lanzarse de lado en un rincon colocado allí como para darle solamente el tiempo de respirar y poder juzgar de una vez la situacion. No tuvo para ello necesidad de hacer un largo exámen.

La multitud se dirigia evidentemente á un objetivo determinado, preciso, el cual parecia ser una casa de apariencia bastante modesta, situada á cien pasos á lo sumo distante del sitio en donde maese Borniquet habia logrado alcanzar un asilo provisorio. Contra la puerta de esta casa una veintena de tunantes, armados de grandes piedras y de macizos leños de los que se servian como de arietes, se arrojaban con un furor creciente, multiplicando sus gritos de muerte.

Pero en el instante en que la sólida puerta comenzaba á crujir al peso de este formidable ataque, los asaltantes retrocedieron de súbito en tumultuoso desórden. La puerta acababa de abrirse, y en sus umbrales aparecian, imponentes, espada en mano, con las fisonomías que revelaban una resolucion terrible, aquellos á quienes pedia la abyecta multitud, y que su simple apostura, exenta de todo adorno superfluo en el vestir mostraba facilmente desde el primer golpe de vista que pertenecian al partido religioso de los reformados. Tras ellos se advertian mujeres que, pálidas por el terror, se retorcian las manos.

Hubo un instante de silencio y como de tregua, del cual se aprovechó uno de los reformados,—anciano de barba blanca, vestido de negro y sin espada,—para avanzar con un valor inaudito hácia la amenazadora multitud.

—¡En nombre del Señor, díjole con poderosa voz, retírate, pueblo, y deja en paz á los servidores de Dios!

El valor impone siempre á las multitudes, y estas palabras pronunciadas en un tono firme, apoyadas ademas por la actitud resuelta de los calvinistas, produjeron un movimiento de vacilacion entre aquella provocadora turba. Pero ello no fué de larga duracion, pues no tardaron en atronar los aires cincuenta voces que gritaban:

—¡Abajo el ministro! ¡Abajo el protestantismo! ¡Mueran!....¡Mueran!...

Arrastrada nuevamente á influencia de estos sediciosos gritos, la multitud emprendió el ataque, pero recibida en la punta de las espadas, hubo una vez mas, con clamorosa rabia, de retroceder en confuso tropel.

—Hombres, repuso entonces la voz grave é impasible del ministro calvinista, estamos aquí haciendo uso de un derecho otorgado por un edicto del rey nuestro señor. ¿Por qué venis á turbar nuestras oraciones con vuestro clamores y con el ruidoso repicar de vuestras campanas?

—¡Insulta á la Iglesia! vociferó alguien. ¡A mí, compañeros! ¡Ellos apenas son doscientos!...¡Adelante!

El asalto recomenzó, furioso esta vez.

Desde el puesto de observacion en donde estaba colocado, maese Borniquet no perdia un solo detalle de esta escena, y es preciso creer que prestaba á ella un gran interes, pues sus pequeños ojos redondos lanzaban rayos y su mano se agitaba febrilmente, atormentando la brida de su caballo. Se hubiera dicho, salvo lo inverosímil de semejante suposicion, que este hombre de aspecto alegre y bonachon por lo comun, que este apacible especiero cara de borracho, sufria con permanecer inactivo en medio de este desórden y luchaba contra un persistente deseo interior de mezclarse en él.

—¡A mí, compadre! ¡A mí! esclama una voz lastimera!

Maese Borniquet se estremeció, como si en ese momento su pensamiento se hubiera encontrado á cien leguas distante del personaje que así le imploraba su proteccion. Volvió la cabeza y á la primera mirada descubrió á Jacquillon á pié, sin sombrero, con el traje todo desgarrado y que pugnaba por hender la multitud para llegarse hasta su compañero. Maese Borniquet, con una habilidad que un momento antes hubiera sido imposible prevér, hizo hacer á su caballo una rápida vuelta que, á despecho de los gritos de cólera de sus vecinos, dejó un espacio vacío entre él y el infortunado Jacquillon, espacio respetable que este último franqueó sin demora.

—¡Dios mio! en qué estado os encuentro! esclamó Borniquet. ¿Y vuestro caballo?

—¡He sido robado, desbalijado! Estas pendencias son siempre favorables á los malandrines y rateros. ¡Estoy perdido!

—No tal. Manteneos junto á mí y no os distraigais.

La recomendacion no podia ser mas oportuna. Los calvinistas, desesperando sin duda de hacer entrar en razon á sus asaltantes sin tomar la ofensiva, acababan de precipitarse, espada en mano, fuera del templo protestante y tras ellos, una multitud compuesta de hombres sin armas, de mujeres y niños, los seguia imprudentemente en bullicioso desórden, abrigando quizás la esperanza de ver su fuga cubierta con esta heroica salida. De ello resultó un tumulto indescriptible, y maese Borniquet, que decididamente conservaba, vistas las circunstancias, una actitud escepcional para su plácida condicion, hubo una vez mas de hacer ejecutar á su caballo un movi-

(1) Moutonnet, derivado de *mouton*, carnero. (N. del T.)

Inmigrantes.—Desembarcaron ayer del vapor italiano *Umberto I.* [illegible]

[illegible]

TELEGRAMAS

Agencia Havas

[illegible]

¡Via Galveston

[illegible]

Comerciales

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Marzo 11 de 1890.

[illegible]

Faena de saladeros

[illegible]

Despacho de Aduana

Dia 11

[illegible]

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 11

[illegible]

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Marzo 11 de 1890.

[illegible]

Frutos del país

[illegible]

Buques entrados al puerto

Dia 11

[illegible]

Llevan balija

[illegible]

Rivadavia.—Agencia, calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor inglés *Venus*—Agencia, calle Piedras núm. 142.—Correspondencia en el Correo hasta 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina.*—Agencia, calle Piedras núm. 182.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para La Plata solamente, vapor inglés *Júpiter.*—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia el Correo hasta las 4 1/2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre, vapor francés *Dom Pedro.*—Agencia, calle Piedras núm. 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Sale pasado mañana!

Para San Vicente y Génova, vapor italiano *Rosario.*—Agencia calle Piedras núm. 204.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Sale el 16:

San Vicente, Dunkerque y Havre, vapor francés *Santa Fé.*—Agencia calle Piedras núm. 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.°, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30,

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias.

perm.160.

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

Castelar—Discursos académicos, 1 tomo en 12.°, pasta, $ 1.20;
Idem, Miscelánea, 1 tomo, idem idem, 1.20;
Idem, Anales políticos, 1 t., idem idem, 1.20;
Idem, Ensayos literarios, 1 t., idem idem, 1.20;
Idem, Discursos parlamentarios, 3 tomos en 12.°, pasta, 3.00;
Idem, Semblanzas contemporáneas, 3 tomos, idem idem, 4.50;
Idem, Movimiento republicano, 9 tomos idem idem, 10.00;
Idem, Defensa de la fórmula del progreso, 1 tomo en 12.°, 1.00;
Idem, La redencion del esclavo, 4 tomos en 12.°, pasta, 5.00;
Idem, Recuerdos y esperanzas, 2 tomos, idem idem, 2.00;
Idem, Cuestiones políticas, 3 tomos, idem, 2.00;
Idem, La civilizacion, 5 tomos, idem idem, 6.00;
Idem, Discursos de la restauracion, 4 tomos idem idem, 4.50;
Idem, Ricardo, 2 tomos idem idem, 2.50;
Idem, Política europea, 2 tomos idem idem, 2.00;
Idem, La hermana de caridad, 2 tomos idem, 2.00;
Idem, Historia de un corazon, 1 tomo idem, 1.50;
Idem, Tragedias de la historia, 1 tomo idem, 1.20;
Idem, Perfiles y bocetos, 1 tomo idem, 1.20;
Idem, Estudios históricos, 1 tomo idem, 1.20;
Idem, El ocaso de la libertad, 1 tomo en 8.°, 1.80;
Idem, Vida de lord Byron, 1 tomo en 8.°, 1.80;
Idem, La revolucion religiosa, 4 tomos en 4.°, 35.00;
Idem, Un año en Paris, 1 tomo en 8.°, pasta, 2.00;
Idem, La Rusia contemporánea, un tomo idem idem, 1.50;
Idem, Retratos históricos, 1 tomo idem idem, 1.50;
Idem, El suspiro del moro, 2 tomos idem, 3.50;
Idem, Historia del año 1887, 1 tomo idem, 1.50;
Idem, Las guerras de América y Egipto, 1 tomo en 8.°, pasta, 1.50;
Idem, Europa en el último trienio, 1 tomo idem idem, 1.50;
Idem, Retratos históricos, 1 tomo idem idem, 2.00;
Idem, Recuerdos de Italia, 2 tomos idem idem, 3.00

¡Á UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Compañía española de zarzuela—Empresa Barnad y Abella—2.ª funcion de la temporada—[illegible] LAS DOS PRINCESAS.

[illegible]

REMATES PARA MAÑANA

Rafael Ruano y Ca.

De muebles, carruajes y arreos—Una mesa de billar nueva para casin y [illegible] de sala, cortinados, alfombras, juegos de nogal para dormitorio, comedor, escritorio, [illegible] encuader[illegible] "El Siglo" y "La Tribuna" [illegible] á gas, etc.—[illegible] calle Cerrito número 181.

[illegible]

EL MIERCOLES 12 á las 12 en punto empezaremos la venta de gran variedad de artículos.

A las 2

Una volanta de cuatro asientos, cuatro ruedas vuelta entera.
Una volanta de dos asientos, 4 ruedas, idem, idem.
Un arreo para un caballo.
Una mesa de billar con útiles.
Alfombras, muebles y cortinados.

En venta particular

Una partida de Jerez en barriles, de una y dos arrobas, del acreditado almacenista y cosechero Domingo de Medina, de diversas clases, como ser: Amontillado, Oloroso, Amoroso, Pedro Jimenez, Moscatel, etc., etc. 790-mz 8

Cipriano C. Silva

Importante remate

De 500 á 1000 barricas azúcar refinada DE PARIS

Marca "Say" á fuego, con avería

EN EL DEPÓSITO GENERAL SANTOS

EL MIÉRCOLES 12 del corriente á las 12 1/2 en punto venderé con intervencion del señor Agente de Seguros de Paris, por órden y cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente desembarcado del vapor francés *Colonia*, procedente del Havre:

Marca F H—500 á 1000 barricas azúcar refinado de Paris marca *Say* á fuego, con avería. 796-mz.8

Montaldo, Castilla y C.ª

En nuestra casa, Rincon 33

Importante remate de liquidacion y al mismo tiempo por cuenta de seguros.

EL MIÉRCOLES 12 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate de infinidad de artículos de tienda en general.

Al mismo tiempo, por cuenta de seguros, desembarcado del vapor *Remus:*

M M C S—906/907—Dos cajones conteniendo cada uno cien piezas de toilet de menage fina de tres clases números 888, 999 y 1111.

ACTO CONTINUO

Una patente de giro para tienda ó mercería de $ 25, cuyo capital no exceda de mil pesos para este año corriente. 833-mz.11

Jaime Maeso

De un lindo solarcito en el Barrio Garibaldi, con el tramvia al frente. Tal vez el mejor solar de aquel pintoresco centro de poblacion. Venta en las puertas de la Bolsa de Comercio.

EL MIÉRCOLES 12 del corriente Marzo á la 1 de la tarde procederé á la venta al más alto precio, de este lindo y bien situado solarcito, compuesto de 12 varas 03 cts. de frente á la calle Marsella por 40 varas de fondo. Este solar tiene el tramvía que va á la Union á su frente.

El barrio Garibaldi es un gran centro de vecindario: hay en él muy lindas quintitas y está muy próximo á la ciudad.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 50 pesos.

Por otros detalles ver al rematador, Uruguay número 99. 776-mz.7

Jaime Maeso

De dos terrenos en la ciudad de San José: uno de ellos esquina frente al gran mercado que construye en aquella ciudad el Banco Constructor Oriental. Véanse los detalles.

EL MIERCOLES 12 del corriente mes de Marzo, á la una y media de la tarde, venderé en las puertas de la Bolsa de Comercio, estos dos lotes esquinas segun el siguiente detalle:

1er. lote compuesto de cuarenta varas de frente á la calle Asamblea por cuarenta varas de fondo que por ser esquina son tambien de frente á la calle Rincon. Tiene alguna poblacion. Su situacion es importante, de porvenir, pues está ubicado frente al mercado que se construye por cuenta del Banco Constructor Oriental.

2.° lote, esquina, compuesto de 40 varas de frente á la calle por 40 varas de fondo que por ser esquina son tambien de frente á la calle Sarandí.

Estos terrenos muy bien situados, los venderé al mejor postor en la Bolsa de Comercio.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 1000 pesos. Por otros informes ver al rematador, Uruguay núm. 99. 778-mz. 7.

Agustin Sorracco

Gran remate de todas las alhajas vencidas y no retiradas, depositadas en la Caja de Crédito Uruguayo.

EL MIERCOLES 12 de Marzo á las 8 de la noche empezaré la venta de gran cantidad de alhajas depositadas en la "Caja de Crédito Uruguayo" y que no fueron retiradas, cuyo detalle se omite por su mucha extension. Se recomienda puntualidad, pues hay gran cantidad de alhajas y algunas de mucho valor y gusto.

El remate se efectuará en la misma "Caja", calle Zabala núm. 179A, donde estarán á la vista desde el lúnes 10 hasta la hora y dia del remate. 760-mz.7

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Horsey:

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente!

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidady perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, este, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 106-dpm.b.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	360.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales

BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p°/o anual.
Por 6 meses á razon de 5 p°/o anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p°/o a[illegible]

12-dpm.

Banco Constructor Oriental

El Consejo de Administracion ha resuelto en vista de las utilidades realizadas, distribuir parte de aquéllas en un dividendo provisorio á razon de ocho pesos ($ 8 m/n.) por cada accion de la série A y de cinco pesos 80 cts. ($ 5.80 m/n.) por cada accion de la série B.—Dicho dividendo será abonado desde el 15 del corriente inclusive en las oficinas de este Banco, calle Zabala núm. 93, y en Buenos Aires en la Caja de descuentos, calle Piedad, 468.

Montevideo, Marzo 10 de 1890.

Por el Consejo de Administracion—

Arturo Richard, Gerente.

844-mz.30-2ed.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente a Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

9-perm-d.p.m.

PILDORAS NEGRAS

¡NO MAS INYECCIONES!

¡A menudo peligrosas! Y siempre incómodas!

3 Dias!! Bastan para curar radicalmente con un solo frasco y en secreto las GONORREAS y FLORES BLANCAS tomando las afamadas PILDORAS NEGRAS garantidas sin MERCURIO, del doctor Wandick de Amsterdam. *Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.*

¡¡INFLUENZA!!

TOS! TOS! TOS!

REUMAS! BRONQUITIS! CATARROS! OPRESIONES! ASMAS!

Alivia instantánea y cura brevemente con las afamadas PASTILLAS LANDEZAS á la GOMA, ALQUITRAN y SAVIA DE PINO, aprobadas por diversas academias de medicina de Europa. Tienen un *grandísimo éxito* para curar *brevemente* la TOS que acaba la enfermedad de *la influenza!!* Hay prospectos.

LOS PELOS

BELLEZA PERFECTA

6 minutos! bastan para hacer desaparecer para siempre los **pelos mal colocados** en la cara, *sin el menor peligro,* **quedando lisa como un espejo** con la afamada **Pasta del Harem** de Mr. Rachel, de Bruselas. Hay prospectos.

ROSTRO! LA LECHE VIRGINAL D'HEBE de Mme. Rachel, de Bruxelles, es *la única* preparacion *inofensiva* para *blanquear el cutis*, sacar las *manchas* de cualquier *clase*, así como los *paños! pecas! granos!* quedando la piel *blanca, lisa* y suave *como satiné.*

AGUA BENOITON

Tres ó cuatro aplicaciones bastan para volver los cabellos *cenizados ó blancos á su color natural!!* Negros si eran negros, castaños si eran castaños. Hace desaparecer la caspa de los cabellos. Nunca *mancha la piel!!*

MOSQUITOS

MOSQUITOS!! MOSQUITOS!—Para garantirse de esos **insectos dañosos**, basta quemar una PASTILLA DEL MONO que no *perjudica la salud de los adultos ni de las criaturas.* Cada caja tiene 24 pastillas.

Basta quemar una por cada noche sobre un pedazo de lata que hay en cada caja con prospectos. Depósitos: **Demarchi, Parodi y C.ª** calle Cerrito, 269 **Botica del Leon de Oro,** 18 de Julio, 58.

676-mz.30-dpm.

SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE

Secours Mutuels

Rue Arapey, 228

Messieurs les sociétaires sont informés que Mr. le docteur Jules Rose, demeurant Avenida General Rondeau 31 a été adjoint au service medical.

843-mz.16-2ed. *Le conseil d'administration.*

Secretaría de la Universidad

Se hace saber que por resolucion del Consejo de Instruccion Secundaria y Superior, se ha prorrogado hasta el 15 del corriente la inscripcion en la matrícula, para aquellos alumnos que no pudieron anotarse en ella oportunamente, por no haber prestado exámenes de ingresos.

Los expresados alumnos deberán rendir ese exámen en el mes de Julio próximo, bajo pena de pérdida de la matrícula condicional que se les otorgue, dentro de la fecha indicada, si no lo verificasen.

Montevideo, Marzo 11 de 1890.

Enrique Azarola, Secretario.

847-mz.16-2ed.

Atencion! Un jóven de buena letra y con buenas informaciones en el comercio de Buenos Aires, se ofrece en esta como dependiente y tenedor de libros en casa de cualquier ramo, ya sea por mayor ó por menor. Dirigirse por carta, 25 de Mayo 115, bajo las iniciales J. M. de los G. 823-mz.12

Al comercio Participamos al comercio que la casa que giraba en la Florida bajo la razon social de Casaravilla y Arcos Hermanos ha sido disuelta de comun acuerdo, on fecha 25 de Enero pasado, quedando el activo y pasivo á cargo de Tomás Casaravilla.—Montevideo, Marzo 11 de 1890.—*Angel Arcos.*—*Modesto Arcos.*—*Tomás Casaravilla.* 819-mz.15

Arrendamiento de campos Se arriendan en el departamento de Paysandú, Capilla Vieja, dos suertes y 290 cuadras cuadradas de campo de pastoreo de primera clase, todo alambrado, con muy buenas poblaciones, corrales, aguadas permanentes, etc. etc.—Para tratar, Zabala 51. 840-ab.11

José A. de Freitas y Rafael Otero Han trasladado su escritorio á la calle de los Andes núm. 240. 842-ab.11

Por 450 pesos Una volanta nuevísima; cajon novedad con su arnés y caballo bueno.—Uruguay, 56 y 58. 841-ab.11

Pieza Calle de Florida 163 (altos.) — Hay una pieza para alquilar, como para estudio de abogado ó escritorio de procurador. 839-mz.16

Artista pintor Luis Giorello, pintor retratista premiado con medalla de oro por la Real Academia Albertina de Turin—Da lecciones de pintura y de dibujo en su casa calle Juncal 235, segundo piso, y en la de los interesados.—Acepta encargues de retratos al óleo tanto del natural como de fotografía. — *Calle Juncal 235, edificio de Solís.* 235-perm.

Al comercio Los abajo firmados, participamos haber disuelto de comun acuerdo el 1.° de Abril de 1890 la sociedad que bajo la razon de Domingo Martinez y Timoteo Parra giraba en esta plaza en el ramo de sastrería, situada en la calle Ibicuy núm. 75, quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Timoteo Parra.—Montevideo, Marzo 6 de 1890.—*Domingo Martinez—Timoteo Parra.* 742-mz.11

Al comercio Participamos haber disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba bajo la razon social de "Alcorta y Acuña" en el ramo de tienda y sastrería sita en esta villa, calle 18 de Julio núm. 264, quedando el activo y pasivo á favor de don José M.ª Alcorta, quien continuará en el mismo negocio bajo su sola firma.—Union, Marzo 10 de 1890.—*José M.ª Alcorta, Juan Acuña.* 824-mz.15.

Al comercio El que suscribe participa al comercio, que con esta fecha ha vendido las existencias de su fonda, sita en el Paso del Molino, calle Castro núm. 70, al Sr. D. Bernardo Barverein. El que se considere con derecho á alguna cuenta puede servirse pasar por la misma casa, hasta los cinco dias de la presente publicacion, pasados los cuales, el comprador no atenderá ninguna reclamacion.—Paso del Molino, Marzo 7 de 1890. Por *José Castañeira, Ignacio Uzarralde.* 829.mz-15

Al comercio El que suscribe participa al comercio y al público que ha vendido á don Bautista Buzzetti las existencias de la casa de negocio en el ramo de fonda y billar, sito en la calle Chile núm. 52. El que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los 5 dias de la fecha—Villa del Cerro, 10 Marzo de 1890.—*Martin Laxague y su esposa María.* 832-mzo.15.

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle sito en la calle Isla de Flores núm. 386 esquina á la calle de Tacuarembó núm. 256, á favor de don Manuel Gonzalez Barreiro. Todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del plazo de cinco dias á contar desde el en que se publicó el presente aviso, pues vencido que sea ese término el comprador no será en manera alguna responsable.—Montevideo, Marzo 8 1890.—*Manuel Lezame.* 828-mz.15.

Al comercio Serafin Balzaretti, comisionista en hipotecas, comunica á sus relaciones y á las respetables casas de comercio que durante tantos años le han honrado con su plena confianza, que dentro de pocos dias se ausenta del pais y les pide sus órdenes para Italia, las que cumplirá gustoso y con el esmero que siempre puso en servirles, agradeciéndoles la proteccion con que le han favorecido y por lo que les quedará eternamente reconocido.—Montevideo, Marzo de 1890. 806-mzo.16.

Academia taquigráfica De Montevideo.—AL PÚBLICO—La Comision Directiva, en su última sesion ha resuelto abrir el primer curso gratuito de taquigrafía el dia 17 del corriente en los salones del "Colegio Nacional" de la Liga Patriótica de Enseñanza que le han sido cedidos galantemente por esta progresista sociedad, nombrando al efecto para profesor del curso al señor presidente de la Academia don Baldomero Pujada y para sustituto al infrascripto secretario.—La matrícula se halla abierta al público en el indicado colegio, sito en la calle Soriano núm. 127, todos los dias hábiles de 8 á 9 de la noche hasta la apertura del curso.—Los dias y horas de clase serán los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9 de la noche.—El Secretario, *Eduardo Fernandez.* — Montevideo, Marzo 8 de 1890. 800-mz.17

Al comercio Los que suscriben participan haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detallo, sito en la calle de Mercedes número 166A esquina á la de Rio Negro números 139 y 139B á favor de don Antonio Bauzá.—Todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente aviso; pues vencido que sea ese plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Marzo 1.° de 1890.—*Celestino Fernandez y Hermano.*—*Antonio Bauzá.* 792-mzo.13

Americana Coche cómodo, de 6 á 9 personas capacidad, vuelta entera, fuerte, elegante, gran coche de lanza. En venta en el depósito calle Uruguay números 56 y 58, por mil pesos. 651-mz.26

Acuarela y dibujo Lecciones particulares y á domicilio, por madamoiselle Louise Naudon, discípula de madama de Cool, oficial de la Academia de Bellas Artes de Paris. — Calle Chaná, 52 (domicilio provisorio.) 728-mz.12

Al comercio Se participa que la sociedad Bonilla hnos., de Pan de Azúcar, ha sido disuelta por fallecimiento del hermano y socio don Juan Pedro, segun escritura de separacion practicada el dia 15 del corriente por el señor Escribano don Martin J. Vidal, habiendo quedado á cargo del activo y pasivo de dicha sociedad los socios hermanos Francisco y Antonio P. Bonilla.—Montevideo, Febrero 21 de 1890.—*Francisco Bonilla, Antonio P. Bonilla.* 587-mz.21.

Apertura del Nuevo Café Suizo (antiguo *Café Central.*)—Juncal 169, plaza Independencia—Despacho de cerveza del país y del extranjero, de todas marcas conocidas—Lunch, sandwich, cocktaries, conservas de primera clase, vinos de las mejores marcas—*Billares*, mesitas bajo la recoba. 181-ab.16

A propietarios y constructores—La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Gaña y Ca.*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otras empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

A mi numerosa clientela Y al público en general aviso que el depósito de alfombras de la calle de Treinta y Tres núms. 49 y 51 se ha trasladado á la calle de 25 de Mayo núm. 276, esquina de Treinta y Tres, con el nuevo nombre de Gran Bazar de alfombras en el cual se encuentra un rico y variado surtido de alfombras Bruselas cortadas y rizadas, tripe cortado y rizado, hules para pisos y lavatorios, hules de mesa, chussis de todas clases, alfombritas de centro de sala, delante de sofá é infinidad de artículos de fantasía, como asimismo un variado surtido de esteras españolas de todos gustos.—Mi antigua casa de la calle de Treinta y Tres queda como depósito de alfombras, taller de costuras, fábrica de toldos, carpas y encerados.—Precios sin competencia.—*Luis Tey.* 87-ab.8

Arreos de coches Hay un gran surtido de arreos extranjeros de todas clases, tambien de la marca Savian pero mas fuertes, idem hechas en casa extra, fuertes para plaza y campaña. Monturas de todas clases, gran surtido de látigos de coche y montar, mantas impermeables de verano y de carrera con monógrama y letras. Surtido general del Sport y se hace toda clase de obra del ramo por mas fino, delicado y caprichoso que sea, al gusto del marchante en la TALABARTERIA INGLESA calle Colonia núm 43 y 49.

Advertencia—Esta casa recibe sus efectos y materiales directamente de las fábricas de Europa y vende por eso mas barato que en otras partes. 72-perm.

Adolfo Padrós Corredor y balanceador público. — Ofrece sus servicios tanto en la capital como en cualquier punto de la campaña.—Calle Colon número 24 193-perm.

Alberto Raggio Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 126. 218-pm.

Antonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

A los propietarios Teniendo constantemente pedidos para casas, se les invita á que manden aviso de las que tengan desocupadas con la direccion, comodidades y condiciones. La casa no les cobra comision.—*Sociedad Auxiliar de Crédito y Alquileres,* Misiones 151, de 10 á 4. 224-perm.

Al comercio Los que suscriben participan haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, situado en la calle Rivera números 179 y 179A esquina á la de Arenal Grande número 72, á favor de don Nicasio Garate. Todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias á contar desde la primera publicacion del presente aviso, pues vencido que sea ese plazo el comprador no será en manera alguna responsable. — Montevideo, Marzo 6 de 1890.—*Eyter y García.* 769-mz.12

Al comercio El que suscribe participa que con esta fecha ha vendido su casa de negocio, almacen al menudeo situado en la calle Agraciada núms. 1011 y 1013 esquina á Lozano, á don Inocencio Duchini. Todo el que se considere con derecho á cualquiera reclamacion se presentará en dicha casa en el término de cinco dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Marzo 6 de 1890.—*Roque Fernandez.* 780-mz.12

Al pueblo Prevenimos que el establecimiento de Fleurquin y C.ª donde se hacen las bellísimas fotografías al carbon inalterables, los preciosos retratos sobre porcelana, á la acuarela y toda clase de trabajos delicados del ramo, especialidades de la casa, trabaja todos los dias de 9 á 5 p. m.—*Fleurquin y C.ª*, calle del Rincon número 55. 772-ab.6.

Al comercio Nosotros los abajo firmados, socios en el negocio de fonda y billar sita en la calle Rio Negro núms. 56 y 58, la cual giraba en esta plaza bajo la razon social de Nicolas Lanata y C.ª, declaramos con el presente que con esta fecha hemos disuelto de comun acuerdo nuestra sociedad, quedando á cargo del activo y pasivo del referido negocio don Nicolas Lanata.—Montevideo, Marzo 6 de 1890.—*Antonio Sobrera, Nicolas Lanata.* 763-mz.12.

Arneses de un caballo Livianos, fuertes y elegantes, de $ 45 á 60. En venta: Uruguay, 56 y 58. 789-ab.5

Bonos En la calle 18 de Julio núm. 281 esquina á la Plaza Libertad, se venden á 9 pesos cada uno Bonos de Capitalizacion del Banco Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Montevideo, que se sortearán el dia 16 del corriente en el local del Centro Catalá á vista del público que quiera asistir. 804-mz.15.

Berra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 116-perm.

Bombas molinos Para sacar agua é irrigacion *Hartford* y de todas clases.—Depósito, Uruguay núms. 56 y 58. 695-ab.1.°

Buen negocio Se vende por ausentarse su dueño la antigua como conocida tienda y mercería *La Catalana,* San José número 93; casa que cuenta con una numerosa clientela por ser especial en ciertos artículos. Para condiciones de compra, ocurrir á la misma, San José 93. 736-ab.5

Juegos dormitorio Nueve piezas apropiadas para estancias, quintas, etc., $ 100.—Uruguay, 56 y 58. 827-ab.10

PREDILECTOS DE LOS VEINTE PUROS

El Cigarrillo mas conveniente para el comprador y el vendedor por su calidad y precio

DOCE CIGARRILLOS - 4 CENTÉSIMOS

Banderita al tope! Ojo y alerta!—Unica casa especial en semillas de papas de varias procedencias. Se garanten por su clase inglesas, francesas, italianas, portuguesas. Acudid pues, al *Almacen de Bilbao,* calle Mercedes núm. 36, esquina Florida, y allí encontrareis precios sin competencia.—Tambien hay para vender una gran cantidad de cebollas extranjeras, recien llegadas. 740-ab.5.

Contabilidad bancaria Este curso de noche se empezará el 15 del corriente—*L. Delpech*, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia.—Calle Andes, 70. 741-ab.5

Cortador de camisas Se necesita uno.—Calle Sarandí núm. 264. 756-mz.14

Casa Se desea alquilar una para familia corta. Calle Ituzaingó, 157, plaza Matriz, darán razon. 735-mz.13

Consultorio Odontológico — DE ANGEL GUERRA Y HNO.—**Calle Arapey número 114, esquina Colonia** — Tratamiento general de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda clase de protesis dentaria.—En este establecimiento se encontrará siempre un gran surtido de dientes y materiales de los más perfeccionados que se conocen en el ramo y que hayan dado el mejor resultado.—Tambien se encuentran todos los aparatos necesarios para practicar los trabajos en colocacion de coronas y puentes de oro y porcelana (dientes sin paladar) siendo la única casa en esta ciudad que tiene corresponsal especial en el Colegio Dental de New-York, lo que nos permite estar al corriente de todos los adelantos en el arte dental. 220-perm

Caja de fierro Americana, para guarda dinero. En venta en el *Depósito Americano,* Uruguay 56 y 58 por $ 100. 680-mz.31

Cognac Fine Champagne marca *** Boisdoré y C.ª — Este esquisito licor, superior en calidad á cuantos se importan hoy en el Rio de la Plata, se recomienda por su paladar agradable y suave aroma. Tiene un elegantísimo embotellado y costo no excesivo.—Unicos agentes: J. y A. Talice, calle 25 de Agosto números 124 y 126. 4428-mz.17

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Consultorio Odontológico—**Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano dentista**—PLAZA INDEPENDENCIA 118, FRENTE AL CAFÉ NUEVO. Tratamiento general de las enfermedades de los dientes.

La casa cuenta con materiales, instrumentos y aparatos lo más perfeccionados que se conocen, aparentes para confeccionar dentaduras artificiales, como ser la *corona dental* y la *corona á puente*, ambos sistemas de suma comodidad y solidez, por no tener necesidad de usar paladares, chapas, etc., pudiendo considerarse los referidos sistemas, la obra culminante de la ciencia dental.

Unica casa en esta ciudad, que por los éxitos obtenidos con los aparatos protésicos dentarios (ejecutados por su Director), haya sido honrada con declaraciones y certificados de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello, A. Isola y tantos otros, siendo esta la mejor garantía que ofrece la casa á todas las personas que necesiten y quieran honrarla con sus visitas.

Horas de consulta: de 8 a. m. á 5 p. m. 157-pm.

Centro Militar (Plaza Libertad 54)—Se hace saber á los señores socios que pertenecen al expresado, que los libros de contabilidad y comprobantes de dicho centro se hallan á á su disposicion en la Secretaría. - Montevideo, Mayo 1.° de 1890.—*Luis Medina,* Tesorero. 802-mz. 30.

Cortadoras De pasto, alfalfa, etc., perfeccionadas y del más adelantado sistema, á $ 80.—*Depósito Americano,* Uruguay 56 y 58. 650-mz.26

Doctor Musso Ex-Director del Gabinete de Electroterapía y Médico comprimario del Hospital Mauriciano Umberto I, en Turin.—Se ocupa especialmente de las enfermedades del sistema nervioso y de las señoras.—Consultas de la *una* á las *tres.*—Calle Juncal núm. 166, al costado del teatro *Solís.* 215-mz.21

Dentista J. Camboué El más renombrado y conocido operador, cirujano-dentista de Europa y América, establecido calle Florida 153, *se halla de regreso de campaña.* — Las personas que deseen buen servicio y buenas dentaduras vayan, pues, á la casa del dentista Camboué, seguras que saldrán satisfechas. Dentaduras especiales para comer y llevar permanentes; composturas de dentaduras rotas, usadas ó incómodas á precios acomodados. Consultas y operaciones quirúrgicas de 8 á 5 de la tarde; en casos urgentes á toda hora del dia ó de la noche.—153, calle Florida, 153, próximo al palacio de Gobierno. Montevideo. 237-perm.

¡Declaracion de guerra! ¡¡Matanza completa!!!—La Librería Francesa ha recibido un papel para matar moscas, cucarachas, mosquitos, arañas y toda clase de insectos.—Este papel es inofensivo para las personas y animales domésticos; está reconocido por todas las Facultades de Medicina de Europa.—Venta por mayor y menor, Agraciada núm. 145. 214-pm.

Dr. E. Figari Médico-cirujano — Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo núm. 204.—Consultas, de 12 á 2 p. m. 230-perm.

Doctor W. Zawerthal Especialista en afecciones de la *garganta*, de la *nariz* y del *pecho*.—Hotel Oriental.—Horas de consulta: de 1 á 3 tarde. 223-perm.

Dr. B. Cuenca Médico-cirujano. — Se dedica exclusivamente á la asistencia de partos y al tratamiento de las enfermedades propias de las señoras. Horas de consulta, de 1 á 3. Consulta gratis para los pobres, los mártes y sábados de 4 á 5. Calle 18 de Julio núm. 95. Teléfono "La Uruguaya" núm. 433. 217-perm.

Dr. Mariano Balzani Médico-cirujano-dentista—Trasladó su consultorio á la calle Migueléte núm. 74 esquina Ibicuy, casa Bonomi.—Consultas de 1 á 3. 138-perm.

Dr. De León Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.

Curacion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragía, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. — Enfermedades venéreo sifilíticas de 1 á 2 p. m. — *Consultas de 1 á 3 p. m.*—[illegible] 55-pm.

Esponjas americanas De 8 á 15 reales libra, para cocherías, ferreterías, pinturerías, etc. — Uruguay 56 y 58. 709-ab.3

Ernesto Stünz Uruguay, 56 y 58—Comisionista. — Casa especial para pedidos á Norte-América.—Informes, referencias sobre toda maquinaria, artículo y asunto norte-americano. Existencia en venta de maquinaria agrícola, carruajes y muchos otros artículos. 652-mz.26

En los alrededores de Montevideo cerca del palacio del señor Ministro Argentino, en la proximidad de los BAÑOS DE CAPURRO, se encuentra el **Hotel del Prado.** Cuartos para familias PRIMOROSAMENTE AMUEBLADOS, INMENSOS SALONES para casamientos, bautismos, banquetes. **Servicio esmeradísimo.** Espléndidas praderas, arboledas, fuentes, trapecios, hamacas, TIRO AL BLANCO, MONTAÑAS RUSAS: ida y vuelta, un real. 206-perm

Educacion comercial Colegio Anglo-Francés—*Calle del Norte núm. 19, plaza Independencia*—Montevideo—Director: C. J. Williams.—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. 225-pm

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Sarandí 849.

Expreso Americano De Juan A. Smith y C.ª—Vinos finos y para mesa garantidos de uva, americanos y europeos. Conservas y comestibles en general. —Hielo, Hielo, Hielo.—Por mayor y menor, calle 18 de Julio núm. 4. 161-perm.

Fundas para muebles En la calle Ejido núm. 217 hay una persona que se ocupa en cortar y coser fundas para muebles y pianos, forma galerías, coronas de cama, tapiza cochecitos y cunitas de niños con un treinta por ciento mas barato que otros.—Tambien hace almohadones armadores de cama. Todos esos trabajos hace con esmero y prontitud.—Ocurran los interesados y quedarán convencidos de la verdad de lo que dice este aviso.—Calle Ejido 217.—Teléfono la Cooperativa núm. 168. 221-perm

Gratis se cura El cáncer, úlceras cancerosas, fístulas, sífilis y parálisis, por medio de especialidades botánicas, indígenas é inofensivas, aprobadas por varias facultades médicas. El autor tiene patente de invencion. Calle Colon número 75, de 12 á 2. 746-ab 5

Hospital para caballos Y escuela práctica de veterinaría regenteada por el reputado profesor don Luis Gilli, calle San José núm. 287.—En este Hospital se reciben en cura animales vacunos y caballares.—El médico veterinario de este establecimiento presta asistencia médica fuera de él. Servicio telefónico la "Uruguaya" núm. 1366. 743-ab.5.

Institutriz diplomada Pudiendo enseñar el francés, español y piano, desea encontrar lecciones particulares ó colocarse en una familia.—Excelentes referencias.—Dirigirse calle Florida 219, primer piso. 719-8p-2ed.

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ha mudado su domicilio á la calle Perez Castellanos núm. 30A. Teléfono "La Uruguaya" núm. 505. 144-p.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 299. 30-p

Joaquin Nadal Dá lecciones de bandurria y guitarra en su casa y á domicilio—Uruguay, 141. 632-mz.14

Juegos Toilette (Regadera-baño y balde) originales y elegantes para todos gustos. En venta Uruguay números 56 y 58. 807-ab.8.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 68—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 35-pm

Liceo Montevideano Fundado el año 1840. — *Rio Negro, 86*—Director: Napoleon Gentiluomo.—Enseñanza elemental y superior. Clases comerciales y universitarias. Se admiten pupilos, medios pupilos, 1/4 pupilos y externos. 219-pm.

Miguel Herrera y Obes Abogado Misiones núm. 126.—Horas de estudio: 12 á 4 de la tarde. 227-pm.

Niñera En la calle Rincon núm. 4 se precisa una niñera de media edad, se prefiere francesa y que tenga buenas recomendaciones. 418-mz.18.

Manuel Herrera y Reissig—Abogado—Misiones número 126—Horas de estudio: 12 á 4 de la tarde. 229-perm.

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

Martin C. Martinez Abogado. — Calle Mercedes, 48

No mas humedad en las casas —**Empresa de asfalto cto. hidrófugo**—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglioni y Hno.* 164-perm.

Pedícuro A. Carmona—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.

Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.

Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.

Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.

Buenos Aires núm. 164 entre Treinta y Tres y Misiones 140-pm.

Peinados Bellocq Los peinados mas en moda, más elegantes y de más tono que se confeccionan—El señor C. Bellocq, el único especialista en peinados de moda en Montevideo, tiene su establecimiento en la calle Ibicuy núm. 125, donde ofrece á las señoras de esta capital un completo surtido de peinados de los más modernos, así como tambien trenzas y pelucas y medias pelucas de la mayor variedad.—Solo y única casa donde se hacen los verdaderos cerquillos á lo Sarah Bernhardt, Patti y otros, etc., etc.—Perfumería de los más acreditados perfumistas franceses é ingleses.—Nota: En la misma casa hay en venta una silla mecánica para criaturas.—*Calle Ibicuy número 125.*—Montevideo. 202-perm.

Perdices en escabeche En lo de Juan Argentó, calle de Reconquista 238 y 242. En esta casa hay una gran cantidad de perdices en escabeche de las mejores escabechadas hasta ahora y garantidas por dos años. 786-jn.7

Prensa americana Para vino—En venta por $ 15 en el *Depósito Americano,* Uruguay 56 y 58. 785-ab.7

Renombrada bodega De Pascual Harriague—EN EL SALTO—*Cuatro medallas en las Exposiciones Internacionales*—Vino tinto de 1888 en bordalesas y cuartos, vino blanco dulce y coñac de 1887.—Se vende en el escritorio de A. Lermitte é hijo, calle Piedras 182. Hay muestras. 337-jl.31

Ruedas repuesto Para volantas Columbus, $ 60 el juego de cuatro ruedas.—En venta, Uruguay 56 y 58. 726-ab.4

Se vende El almacen y fonda de Bautista Sala, calle Reducto número 42. El dueño lo vende por no poder atenderlo. La casa está bien acreditada y con contrata al gusto del comprador. 129-mz.20

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular—Se avisa á los padres de familia que la Escuela "Elbio Fernandez" que dirige la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, está abierta y funciona desde el 15 de Febrero.—Para matricularse pueden ocurrir los niños á la Secretaría de la Sociedad, todos los dias hábiles, de 1 á 3 p. m., Dayman núm. 75.—*El Secretario.* 693-mz.18.

Santiago Larian Balanceador público escritor ó calle Buenos Aires núm. 234. 162-perm

Se vende Por poco capital y buenas condiciones la mercería de la calle de Cámaras núm. 133.—Para tratar en la misma. 724-mz.12

Sierra circular De mano, para carpinterías. En venta, por $ 70. *Depósito Americano,* Uruguay 56 y 58. 762-ab.6

Se arrienda un campo Situado en el Colle, departamento de la Colonia, con un área de 1.800 cuadras cuadradas alambradas y conteniendo mangueras de piedra, potreros alambrados y un gran edificio de piedra, galpones, chiqueros, etc. Para tratar ocúrrase á la calle de Sarandí núm. 859. 761-mz.28

Se alquilan casas En la Inspeccion de escuelas de este departamento se necesitan algunas casas para establecer escuelas públicas en la nueva y vieja ciudad.—Los interesados pueden ocurrir á dicha oficina, situada en la calle Juncal núm. 88. 765-mz.17

Se alquilan Dos barraquitas con dos piezas cada y comodidad para 4 carros, sitas frente á la estacion de los Pocitos: precio pesos 22 cada una. Para tratar calle 8 de Octubre núm. 64, barraca Bonomi hnos. 793-mz.16

Teneduría de libros prácticamente, cálcules mercantiles é idiomas se enseñan por el Profesor Contador N. Morlino, en clase, particularmente, y por contrata. Los que desean conocer prácticamente estas materias, ocurran calle Soriano núm 120. 238-pm.

Tarjetas de visita Blancas de fantasia y de luto. Tarjetas fúnebres y esquelas. Participaciones de enlace, invitaciones, facturas, memorandums, talonarios, boletos para corredores, circulares, menus, listas para hotel, impresion de sobres y papel de cartas, etc. *Chapas para puertas, sellos de goma y marcas de ropa.*—EL ARTE, calle Rincon 121, *esquina Ituzaingó.* —Trabajos rápidos y ejecucion inmejorable.—*Enrique Rafols.*—Teléfono: Sociedad Cooperativa N.° 187. 195-perm.

Traductor público De los idiomas Italiano, Francés, aleman, inglés, portugués.—Reconquista 113 A.—*Luis Martinez.* 2-pm-2ed.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, **Sarandí, 205.** (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm

Volantas De primera clase, *vuelta entera,* fuertes y elegantes, de lanza y varas en $ 450. *Volantas americanas garantidas* y de fábricas ya acreditadas, muy cómodas y elegantes, en $ 400, 350 $ y 300 $. *Arneses,* para un caballo, de 45 á 60 $. Existencia variada. En venta: *Depósito Americano,* Uruguay 56 y 58. 649-mz.26

DEPOSITO DE PIANOS

Armoniums y música

DE JULIO MOUSQUES

159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 174-dpm-perm.

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NUM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

14-p.b-8ª

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163--Cámaras--163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.

Banco Nacional DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Asamblea General de Accionistas

Convócase á los señores accionistas del Banco Nacional á Asamblea General Ordinaria que se verificará el dia lúnes 24 del corriente á la hora y en el local que oportunamente se designará, para tratar de los siguientes puntos:

1.° Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1889.
2.° Informe de la Comision de Cuentas.
3.° Aprobacion del Balance y fijacion del dividendo definitivo.
4.° Eleccion de suplentes de Director.
5.° Nombramiento de Comision de Cuentas.

Desde el dia de hoy queda abierto el registro de acciones á los efectos de esta convocatoria, en la Secretaría del Banco.—Montevideo, Marzo 8 de 1890.

Enrique Muñoz, Secretario.

808-Mzo.23

GRAN DEPOSITO DE

PIANOS



319—25 de Mayo—319

(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO)

ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (demanivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses. 168-perm.-dpm.

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES

DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

9.dpm.b

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente	" " Federico S. Cibil
Secretario	" " Gabriel Real de Azúa
Vocal	" " Pedro Piñeyrúa.
"	" " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente. *Horacio García Lagos.*

1-perm.dpm.

Sociedad Elaboradora DE PRODUCTOS PECUARIOS

DIRECTORIO

Presidente	D. Juan J. Irisarri	Suplentes	D. Miguel A. Favaro
Vice-Presidente Dr.	" Juan Zorrilla de San Martin	" Dr.	" Felipe Lacueva Sterling
Vocales	" Mateo Victorica	"	" Juan J. Amézaga
"	" Manuel Castilla	"	" Francisco Gutierrez Zorrilla
"	" José Diaz Falcon	"	" Augusto Morales

Gerente . . . . Dr. D. Ramon Valdés García

Por disposicion del Directorio queda abierta la suscricion pública de acciones de la primera série (10.000 acciones de valor de pesos 100 oro cada una) desde el dia 10 del corriente mes, en el Banco de España y Rio de la Plata, Rincon núm. 50 á tenor de lo prescrito en los Estatutos sociales y especialmente en los artículos 9.°, 11, 12 y 13.

El importe de la primera cuota de 20 °/o se abonará la mitad al suscribirse y la otra mitad cuando llame el Directorio á cangear el recibo dado por el título provisorio.

El 31 de Marzo quedará cerrada la suscricion pública de acciones.

Las personas que deseen Estatutos ó boletos de suscricion pueden dirigirse á la oficina provisoria de la Sociedad, calle 25 de Mayo 409 de 10 a. m. á 4 p. m.

Eduardo Avila, Secretario.

Artículo 1.° Queda constituida una Sociedad Anónima denominada Elaboradora de Productos Pecuarios, con domicilio en Montevideo, pudiendo tener Agencias ó Sucursales en la República Argentina, ó en cualquier otra plaza del exterior, cuando el Directorio lo creyese conveniente.

Art. 2.° Los fines y operaciones son: *a.* La fabricacion industrial del extracto peptógeno y peptonizado del doctor Valdez García, denominado "Carne Líquida."—*b.* La fabricacion Abono Animal con los residuos de la preparacion del extracto y los de la extraccion del sebo.—*c.* La elaboracion de Acidos Grasos con los sebos, producto de las reses faenadas, hasta ser convertidos en estearina, glicerina industrial y medicinal y Oleina.—*d.* La fabricacion perfeccionada de velas de estearina con el producto de la elaboracion *(c).* y de fantasía.—*e.* La curtiembre de cueros por la electricidad ú otros procedimientos rápidos.—*f.* La elaboracion de objetos de cuernos.—*g.* Refinamiento de las grasas y elaboracion de los productos secundarios que de ellas sean susceptibles.—*h.* Establecimientos de Invernadas en campos de propiedad de la Sociedad, ubicados en vías de fácil y rápida comunicacion con la fábrica.—*i.* La exportacion de sus productos por cuenta propia y de terceros.—*j.* Representar en la República y en el Rio de la Plata á las fábricas y firmas sociales extranjeras, cuya representacion le fuese confiada.—*k.* Practicar toda clase de beneficios de las reses y sus productos que en lo sucesivo pudieran ser de provechosos resultados.—*l.* Realizar toda clase de operaciones comerciales relacionadas con el objeto primordial de la Sociedad.

Art. 9.° La emision del Capital social se hará en dos séries de diez mil acciones cada una.

Art. 10. La Sociedad se considerará constituida y dará comienzo á sus operaciones una vez suscrito el cincuenta por ciento de la 1.ª série y percibida la primera cuota de veinte por ciento. Queda autorizado el Directorio para emitir la segunda série cuando lo estime oportuno.

Art. 11. Los accionistas entregarán á la Sociedad, despues de suscribirse por sus acciones, el veinte por ciento del valor de cada una.

Art. 12. Los accionistas solo serán llamados á efectuar el pago de cuotas ulteriores cuando y á medida que las necesidades de la Sociedad lo exijan. Este llamado se hará por órden del Directorio en tres diarios de esta plaza, fijando un plazo de treinta dias para la entrega de la cuota pedida.

Art. 13. El Directorio no podrá exijir cuotas mayores de veinte por ciento. 231-perm.

TELÉGRAFOS Y TELÉFONO

Empresas: Telégrafo Trasandino, Via Galveston, Telegráfico-Telefónica del Plata

Se avisa al público y al comercio en general que estas Empresas tienen sus oficinas en la **calle Piedras num. 170, esquina Zabala.**

Servicio directo con *todos los telégrafos del mundo.* Única oficina en Montevideo en comunicacion eléctrica con los cables de la vía Galveston. Reduccion importante de tarifas y garantía de servicio rápido y eficaz. Se hace la repeticion de telegramas sin carga para el remitente.

Teléfono entre Montevideo y Buenos Aires.

Se ruega al comercio quiera enviar á la oficina las palabras *convencionales* que indican las direcciones á fin de que el servicio no sufra ningun retardo.

Por otros pormenores, á la calle Piedras, 170. 821-ab.10

LA PERLA

JEREZ AMONTILLADO

Viejísimo vino que garantizamos de lo mejor conocido. Acaba de recibirse:

LA GIRALDA

7--Calle 18 de Julio--7

734-dpm-my-5 HERMOSILLA y C.ª

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantid

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

64-per. 1pm

Filtros carbon asbesto rápidos

PARA AGUAS CORRIENTES

Sistema Bühring

CON PRIVILEGIO DEL **Superior Gobierno** DE LA República O. del Uruguay

APROBADOS POR EL H. Consejo de Higiene Y DEMÁS **Oficinas del Estado**

FILTRACION INSTANTÁNEA

Establecidos en Paris, Lóndres, Nueva-York, San Petersburgo, Amberes, Hamburgo y en la República Argentina, donde están dando brillantes resultados.

Proveedores de agua filtrada, *pura, sana y de buen gusto,* á 800,000 familias.

La colocacion es sencillísima, pues se adapta perfectamente á las canillas de aguas corrientes.

Distinguidos por los primeros profesores de química del mundo, **quienes dicen que el agua de estos filtros es sana y libre de toda clase de sustancias dañosas.**

Se entienden para la venta y la colocacion de los referidos filtros, **los únicos introductores en la República O. del Uruguay**

C. BRANDES y Compañía

181--Calle Zabala--181

MONTEVIDEO

226-perm-dpm

¡PIDAN!

LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL

Cerveza de Strasburgo

Espiga marca "Trigo"

(GARANTIDA PURA)

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.

CERVEZA ESPIGA Marca "TRIGO" — Marca "TRIGO" CERVEZA ESPIGA

Cerveza introducida en botellas Champagne, legítimas (medias y enteras.)

Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Unico agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52—Montevideo.

NOTA—Exigir el timbre de garantía sobre todas las botellas para evitar las falsificaciones. 81-p-dpm

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 °/o sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.°, Limd
The Mortgage C.° of the River Plate Limd.

166-perm.-8.ªp.

Cabaña Nacional de Escudero

Fundada en 1883

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

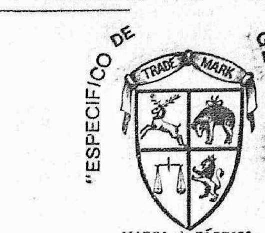
TOROS Y VACAS

De las razas suiza, holandesa y normanda

Se venden toros y vacas, puros y mestizos de dichas razas, así como buenas vacas lecheras.

Ocurrir, calle Zabala núm. 82. 201-perm.

BELL, TOWERS Y C.ª



A LOS ESTANCIEROS!

Las ventajas que reporta un específico bueno para el estanciero

Extracto de una carta del señor don Nicolás Lowe: "Altamira", Mercedes".—República Argentina:

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1889.

Señores Tomlinson y Hayward.—Lincoln.

Muy señores mios:

Sin duda ustedes se alegrarán de saber que tuve la suerte de obtener el **primer premio, medalla de oro,** para las lanas de mi establecimiento, en la Exposicion de Paris, y ahora he tenido la fortuna de conseguir el precio mas alto en este mercado, **diez pesos** los diez kilos; la lana era de Lincoln mestizo.

Tengo que agregar que empleo solamente el célebre **Específico de "Hayward"** para bañar las ovejas.

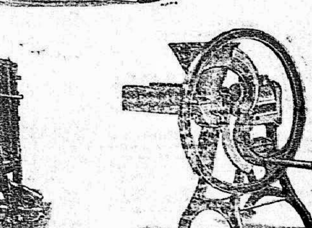
CUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO

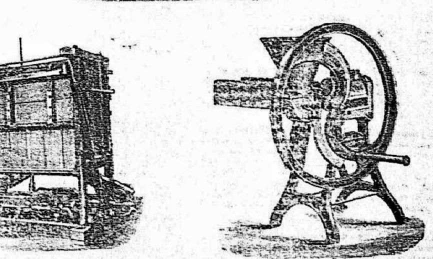




WALTER A. WOOD

MÁQUINAS **VERTICALES** DE RANSOMES — HORIZONTALES **PORTÁTILES** Ipswich Inglaterra



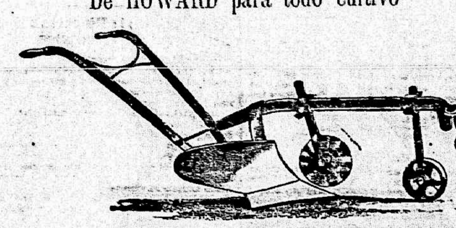


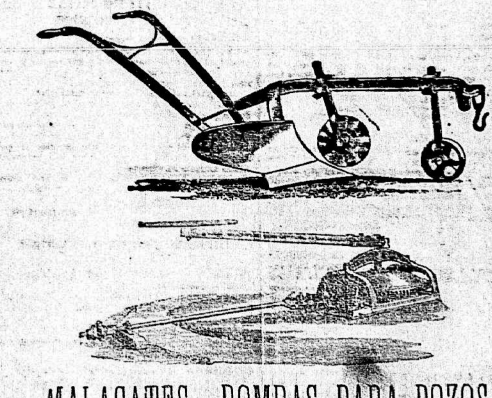
Prensas para enfardar pasto-Máquinas para triturar maiz

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

De HOWARD para todo cultivo





MALACATES, BOMBAS PARA POZOS

Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra sal de roca, etc.

Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas, etc.

Introductores:—BELL, TOWERS & Cia.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Martin Allende Salazar, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.—*Benjamin Pereyra*, Actuario.
491-1.m-fb.11-mz.13.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Cármen Castro y don Esteban Risso, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
506-1m.fb.12-mz.12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Luciano Arainty, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.—*Justo P. Linares*, actuario.
517-fb.13-30p-mz.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Recard, citándose á los acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.—*Justo P. Linares*, actuario. 520-fb.13-1m-mz.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Seré y doña Francisca Arburu, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Febrero 20 de 1890.—*Justo P. Linares*, actuario.
572-fb.20-30p-mz.20

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Isabel Corbo de Olmos, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 26 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
670-fb.28-30p-mz.27

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á los herederos de doña Francisca Maran de Herosa, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que les sigue don José Nadal y Sarratosa, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 27 de 1890.
669-fb.28-15p-mz.15.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor D. Pedro Eugenio Garzon, se emplaza al comerciante fallido don José Fernandez de Freitas para que dentro del término de noventa dias comparezca ante el Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 526-fb.13-3m-my.13

En cumplimiento del auto dictado por el señor Juez L. de Comercio de 2.° turno Dr. D. Pedro Eugenio Garzon con fecha 7 del corriente, se emplaza al comerciante fallido D. Luis M. Pravia para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 527-fb.13-3m-my.13

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor D. Juan A. Sarachaga, se hace saber que el dia doce del entrante mes de Marzo, de dos á tres de la tarde, se va á proceder en las puertas del Juzgado, calle de Cámaras núm. 54, á la venta en almoneda pública de la Granja Cibeles ó sea un terreno con edificios y plantaciones, compuesto de una área superficial de doscientos cinco mil setecientos diez y nueve metros y ciento cincuenta y tres milímetros cuadrados, la cual se encuentra situada en este Departamento y linda por el Norte con el Arroyo de las Piedras, por el Este con Francisco Silva, por el Sud con el mismo señor y camino público y por el Oeste con Cruz Gonzalez. Esta venta se efectúa para con su producto cubrir cantidad de pesos que su propietario don Luis Sivori adeuda á don P. Christophersen con mas sus intereses legales y las costas y costos del juicio, previniéndose que dicha propiedad ha sido tasada en la cantidad de ochenta y tres mil seiscientos treinta y nueve pesos y diecisiete centésimos, que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Para más informes dirijirse á la escribanía actuaria.—Montevideo, Febrero 24 de 1890—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
627-fb.25-15p-mz.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Pedro Puig que dentro del término de quince dias deben presentar los títulos justificativos de sus créditos á los síndicos provisorios señores P. Broglia y C.ª—Montevideo, Febrero 26 de 1890 — *Victor P. Perez*, actuario. 654-fb.27-15p-mz.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado al comerciante don Justino Etchatz para la audiencia del 12 de Marzo á las 3 p. m. con el objeto de recibirse las cuentas que ha de rendir el síndico definitivo y oir las proposiciones sobre si debe ó no conceder al fallido carta de pago.—Montevideo, Febrero 28 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 689-mz.1-10p-mz 12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Leon Laterza deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don A. Zinoletti y C.ª, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Marzo 3 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 715-mz.3 1m-ab.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que ha sido declarado en quiebra D. P. Forbes y C.ª del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, fijándose el término de veinte dias, para que los acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Febrero 25 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 642-fb.26-20p-mz.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores ó accionistas de la sociedad fallida "Crédito Hipotecario" para la junta que tendrá lugar el 19 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon 157, con el objeto de tomar en consideracion las cuentas presentadas por el síndico definitivo y llenarse los demas cometidos á que se refiere el artículo 1619 del Código de Comercio.—Montevideo, Marzo 6 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
768-mz 7-11p-mz.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Mauricio Delasalla para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 10 de 1890—*Victor P. Perez*, actuario.
834-mz.11-90p.-jn.11.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Juan Espondabaro, que dentro del término de quince dias deben presentar al síndico don Manuel Bastos los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 24 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario
628-fb.25-15p-mz.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso "Banco Popular de la República Oriental del Uruguay" para la junta que tendrá lugar el 14 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, con el objeto de verificarse los créditos. — Montevideo, Marzo 8 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
781-mz.5-9p-mz.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Cárlos J. Johnson para la junta que tendrá lugar el 11 del corriente á las 10 de la mañana con el objeto de verificarse los créditos y procederse á los demás cometidos de la ley, en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157.—Montevideo, Marzo 8 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
790-mz.5-6p-mz.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Francisco Grille, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta dias al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Marzo 5 de 1890. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.
752-mz.6-10p-mz.16

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Luis Gury para la reunion que tendrá lugar el dia once del corriente á las dos de la tarde, para nombrar las personas que han de verificar la exactitud del balance presentado por dicho señor en el incidente sobre moratorias—Montevideo, Marzo 7 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 798-mz.8-3-p.mz.11

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Grille para la reunion que con el objeto de nombrar síndico previsorio, tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Marzo 8 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.
816-mz.9-6p.-mz.15.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda doctor don Wenceslao Regules y á solicitud de don Gustavo Saenger, se ha dispuesto se proceda á la mensura de una mina de grafito que ha denunciado y se encuentra situada en el departamento de la Colonia, 2.ª seccion, en el paraje denominado Pichinango, á proximidad del paso conocido por la Grasería y en terreno de la señora Lanalda de Cenos, cuya operacion practicará el señor ingeniero don Cárlos Beherens, el que ha sido designado al efecto por el señor inspector general de minas y presidirá el juez de paz de la seccion respectiva, prévio lo que dispone el art. 71 y siguientes del Código de Minería. —Montevideo, Febrero 27 de 1890.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.
723-mz.4-9p-mz.13

Juzgado de lo Civil Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos testamentarios de doña Anacleta Vallejo de Loma, se hace saber: que á solicitud de los herederos de la citada doña Anacleta Vallejo, se ha decretado interdiccion general sobre los bienes que pueda tener ó tenga en la sucesion don Gil Alfaro, así como tambien respecto de los títulos de la "Deuda Clausen" numerada de 13.573 al 1.674 inclusive. Lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Marzo 7 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
797-mz.8-10p-mz.18

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Eduardo Serra para que por sí ó por apoderado instruido y espensado comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Lorenzo Hernandez por disolucion de sociedad, así como para llenar el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 24 de 1890.—*Benito Montaldo*, actuario. 623-fb.24-1m-mz.24

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ignacio Zugasti, á fin de que los que se consideren con derechos á ella, por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, por derecho.—Montevideo, Febrero 14 de 1890.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. —Y para que conste, pongo el presente, que signo y firmo en Montevideo á catorce de Febrero de mil ochocientos noventa.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. 574-fb.20-30p-mz 20

AVISOS OFICIALES

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Llámase á propuestas para la continuacion del edificio situado calle por medio con el Asilo de Expósitos y Huérfanos, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que encontrarán los interesados en la secretaría de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la secretaría de la Comision el dia miércoles 12 de Marzo próximo hasta las 4 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente, ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Febrero 24 de 1890.

626-mz.12 *El Secretario.*

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraídos del nicho núm. 517 del 2.° cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Luis Pozzi, los restos de un párvulo hijo de Adela Bernardo, Félix Roncoroni, Rosa Cardani, José Donati, Carlota Astellini, Esperanza Pugni, María J. Bonbaglio, Josefa F. Bonbaglio, Benito Maggio, Juan Singelli, Mateo Lareti, Ursula Piferreti, Judit P. de Savini, Angela Catanes, Francisco Arcione, Maria Bertocini, Graciana J. de Echeverry, José Maffio, Josefina P. de Burzi y los de Lucio Laura Helvecia, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local, de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 22 de 1890.

258-ab.23 *La Direccion.*

Direccion General de Aduanas

AVISO AL COMERCIO

Habiéndose practicado por la Alcaidía de Aduana el inventario general de los bultos de mercaderías existentes en los depósitos fiscales y particulares hasta el 31 de Diciembre de 1889, se cita á los propietarios de dichas mercancías á fin de que las manifiesten ante esta Direccion, dándoles de plazo para comprobar la exactitud del referido inventario, hasta el 31 de Marzo próximo venidero.

Esa manifestacion deberá especificar cantidad de bultos, marcas, numeracion, buque que condujo la mercancía, depósito donde ella está almacenada y fecha de introduccion, á cuyo efecto la Alcaidía proporcionará á los interesados los formularios impresos que soliciten. Una vez efectuado el cotejo de la referida manifestacion con el inventario general, será devuelta al interesado, con el conforme ú observaciones que ella sugiera á la Alcaidía, á los efectos que corresponda.

Todas aquellas mercancías cuya manifestacion no efectúe el interesado dentro del plazo indicado,—esto es, hasta el 31 de Marzo próximo,—y tuviesen devengados más de dos años de almacenaje, serán consideradas como abandonadas.

Montevideo, Febrero 26 de 1890.

672-mz.15 *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública

De acuerdo con lo resuelto por la Direccion General y lo que prescribe el artículo 24 de las Reglas de procedimiento para exámenes y concursos de maestros y ayudantes, llámase á concurso para la provision de las ayudantías de las Escuelas de 1er. grado de la capital, bajo las condiciones siguientes:

Se eligirán de las concursantes si estas son mas de diez, seis en el órden sucesivo de puntos alcanzados y siempre que las necesidades de la educacion lo requieran y el resultado sea satisfactorio á juicio de la Direccion; considerándose con derecho las que resulten favorecidas dentro del plazo que marca el citado artículo 24, señalándose como término para la presentacion de las solicitudes todos los dias hábiles hasta el 15 del corriente mes á las 4 de la tarde.

Montevideo, Marzo 5 de 1890.

El Pro-Secretario.

Direccion G. de I. Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion, la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 5 para varones de la ciudad del Salto.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 24 de Marzo próximo.

Montevideo, Febrero 28 de 1890.

mz.24. *El Pro-Secretario.*

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Ignorándose el paradero de los alumnos de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, Juan Cotrofe, Fernando Rodriguez, Cipriano Rodriguez, Cecilio Vega, Anselmo Peluffo, Héctor Santurio, José San Miguel, Felipe Amestoy, Bernardino Esquivel, José Oteguia, Ignacio Sarrán, Joaquin Cestiño, Tristan Gomez y Marcos y Doroteo Muñoz, la Comision llama á los padres, tutores ó encargados de los expresados para que dentro del término de quince dias los presenten en la Escuela Nacional de Artes y Oficios, en la inteligencia que no concurriendo al presente llamado, serán dados de baja del Establecimiento.

Montevideo, Marzo 9 de 1890.

817-mz.27 *El Secretario.*

Direccion General de I. Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado para varones de la villa de Independencia (Departamento de Rio Negro.)

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, hasta el 29 del corriente á las 4 p. m.

Montevideo, Marzo 7 de 1890.

mz.29. *El Pró-Secretario.*

AVISOS

Semilla de alfalfa

FRANCESA

De la nueva cosecha, se halla en venta en la calle de las Piedras núm. 123, contiguo á la Sala de Comercio entre Solis y Colon, antes calle de las Piedras núm. 152 y 154. 825-jn.10.

Centro Vascongado

Llámase á propuestas para el arrendamiento de la planta baja del edificio social, calle Paysandú números 12, 14 y 16 destinada á café y restaurant, y los altos destinados al servicio exclusivo de los socios, bajo las bases que estarán de manifiesto en Secretaría todos los dias de 10 a. m. á 6 p. m.

Los proponentes presentarán sus solicitudes en pliego cerrado, que será abierto el dia 23 del corriente á las 2 p. m. reservándose la J. Directiva el derecho de aceptar la propuesta que creyere mas ventajosa, ó rechazarlas todas si no le parecieren aceptables.

Montevideo, Marzo 10 de 1890.

822-mz.23. *El Secretario.*

Banco del Monte de Piedad

Y Caja de Ahorros de Montevideo

La Direccion participa al público que no habiéndose recibido de los respectivos agentes cuenta de venta de los Bonos que á continuacion se expresan, quedan excluidos del sorteo del 15 del corriente:

SÉRIE 1.ª

401 á 550; 1002 á 1100; 1151 á 1200; 1301 á 1400; 1601 á 1650; 2301 á 2550; 2601 á 2645; 2647 á 2650; 2651 á 2717; 9197; 2719 á 2800; 3001 á 3036; 3038 á 3200; 3451 á 3500; 3851 á 3950; 4051 á 4100; 4201 á 4250; 4401 á 4429; 4751 á 4818; 4849 á 4950; 5301 á 5304; 5306 á 5400; 5452 á 5475; 5477 á 5550; 5851 á 5862; 5864 á 5924; 5927 á 5950; 6051 á 6150; 6352 á 6355; 6357 á 6450; 6901 á 6950; 7001 á 7050; 7201 á 7230; 7232 á 7250; 7351 á 7400; 7651 á 7706; 7708 á 7763; 7765 á 7776; 7778 á 7800; 7951 á 8000; 8101 á 8150; 8301 á 8400; 8501 á 8550; 8601 á 8650; 8951 á 9050; 9401 á 9423; 9425 á 9500, 9551 á 9593; 9609; 9677 á 9685; 9687 á 9695; 9751 9800; 9901 á 9950.

SÉRIE 2.ª

7001 á 8000; 8001 á 9000.

SÉRIE 11.ª

1780 á 1812; 1680 á 1712; 875 á 974; 1813 á 1844; 1713 á 1745; 1845 á 1875; 1746 á 1779; 1580 á 1679 2476 á 2575.

836 *La Direccion.*

Sociedad de Minería "La Providencia"

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 9.° de sus Estatutos, aprobados por el Superior Gobierno é inscriptos en el Registro Público de Comercio, queda abierta la suscricion de cuatro cientas acciones de cien pesos oro cada una, en el Banco de España y Rio de la Plata, en donde se facilitan los Estatutos impresos de esta Sociedad.

Montevideo, 10 de Marzo de 1890.

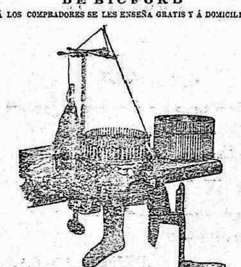
De órden del Presidente,

José E. Petce, Secretario.

830-mz.16.

MÁQUINAS DE TEJER DOMÉSTICAS DE BICFORD

Á LOS COMPRADORES SE LES ENSEÑA GRATIS Y Á DOMICILIO



Unico agente en los paises del Rio de la Plata.

ANTONIO NAVARRO

Escuela-taller: calle Mercedes número 131

MONTEVIDEO

Exposicion, calle 25 de Mayo núm. 270

Esta máquina hace toda clase de trabajos de punto: medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, enaguas, vestidos completos para niños, polainas, guantes, mitones, chaquetas ajustadas para señora, chalones de abrigo, ponchos, tapetes para mesa de comedor, idem para escritorio, velos para butacas y otros variadísimos tejidos que por su muchísima extension no se enumeran.

En la escuela-taller á cualquier hora podrán pasar los interesados á ver trabajar las máquinas, y de noche en mi exposicion permanente, **calle 25 de Mayo núm. 270.** 648-ab.3-2ed.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado . . . $ 8:000.000
" suscrito . . . " 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente . . . . D. José A. Martinelli
Vice-Presidente . . . . . " Antonio Piaggio
Vocal . . . . " Cárlos Casaravilla
" . . . . " Felipe Montero
" . . . . " Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Bueno sAires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.° de Setiembre de 1889.

128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente

"La Internacional"

Compañía de Seguros Marítimos contra Incendios

Capital autorizado: $ 2:000.000

Aprobada por el Superior Gobierno é inscripta en el Registro Público de Comercio

DIRECTORIO

PRESIDENTE. . . . Don E. Villegas Zúñiga
VICE-PRESIDENTE . . " Bernardo Seré
SECRETARIO. . . . " Antonio Seremini
TESORERO. . . . " Juan B. Dalorso
VOCAL. . . . . " Pedro C. Balleña
" . . . . . " Bartolomé Vigaale
" . . . . . " H. R. Wille

Oficinas: calle 25 de Agosto núm. 80.

222pm. *El Secretario.*

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de. . . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . . » 1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

Julio 1.° de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito. . . . . $ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha . . . . » 2.024,486 35
Fondo de reserva . . . . » 44,075 44
Fondo de prevision . . . . » 130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Abel Bonomi y don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
París:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director Gerente.*

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo, encargado del hotel.

151.perm.

Banco del Monte de Piedad

Y

Caja de Ahorros de Montevideo

Cerrito 100 y 102 B

COMISION DE BONOS DE CAPITALIZACION

Sorteo del 15 de Marzo de 1890

PROGRAMA

1	premio de		$	100.000 00
1	"	"	"	20.000 00
1	"	"	"	5.000 00
10	"	" 500	"	5.000 00
1.987	"	" 20	"	39.740 00
2.000	premios		$	169.740 00

Se venden al contado á ps. 11 uno, ó á plazos en siete mensualidades de á ps. 2 c/u.—Se advierte que una vez satisfecha la primera mensualidad, entra en el sorteo lo mismo que los de contado.—Montevideo, Marzo 6 de 1890. 754-mz.14

Banco del Monte de Piedad

Y

Caja de Ahorros de Montevideo

Calle Cerrito, 100 y 102b.

Se avisa al público en general y particularmente á los Tenedores de Bonos de Capitalizacion que emite dicho establecimiento, que el primer sorteo de la emision en curso se efectuará indefectiblemente el dia 15 del corriente, fecha que le asigna la tabla al dorso de los mismos títulos.

El acto se verificará en esta capital, en el local del *Centro Catalá*, con asistencia de escribano público.

PROGRAMA DEL SORTEO

1	premio de	$ 100.000.		$	100.000 00
1	" "	" 20.000.		"	20.000 00
1	" "	5.000.		"	5.000 00
10	" "	500.		"	5.000 00
1.987	" "	20.		"	39.740 00
2.000	premios			$	169.740 00

Montevideo, Marzo 4 de 1890. 716-mz.14

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad, y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, etc. y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Cindadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales experimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

Juan Ohren, Gerente.

4553-jn.30.

ALFALFA

Calidad Extra

Cosechada en el país, clase superior, completamente pura y limpia. Se vende en fardos pequeños. Ocurrir.—ZABALA 82.

578-mz.20.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

Bitter St. Gérardo



El BITTER SAINT GERARD es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Fué inventada por St. Gérard en el año mil veinte y cinco para preservar de todas las epidemias á los que hacen uso de ella.

Se recomienda á las personas que quieran tener buena salud tomen antes de comer una copita de BITTER SAINT GERARD mezclada con soda, agua, etc.—Se puede tambien tomar pura.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Poujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta: en los principales almacenes, cafés y confiterias.

Además del BITTER SAINT GÉRARD, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac de la Grande Marque, Carte blanche, Carte Rose et Carte Verte; cognac J. Beste & Fils, tres estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Couderc, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de París y de Nice. 197-pm

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Calle Rincon número 50

Se invita á los señores accionistas á ocurrir al Banco con sus títulos para recibir el sexto dividendo correspondiente al 2.° semestre del año 1889, de cinco pesos por accion, acordado en la Asamblea General del 30 de Enero de 1890.

514-pb. Montevideo, 1.° de Febrero de 1890.

Colegio De la Congregacion Alemana

Se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años únicamente el 1.° de Abril y 1.° de Octubre.

702-mz.30 *La Comision.*

BANCO DEL MONTE DE PIEDAD

Y Caja de Ahorros de Montevideo

Calle Cerrito, 100 y 102b.

Se avisa á los suscritores á plazos, de los bonos de capitalizacion que este Banco emite, que los que estén en descubierto de alguna cuota podrán verificar su pago en las oficinas de este establecimiento en los dias del 4 al 10 del corriente de 11 a. m. á las 3 p. m., si quieren gozar de los beneficios del sorteo que se verificará el dia 15 del presente en el local del *Centro Catalá*.

Montevideo, Marzo 4 de 1890.

717-mz.14

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Febrero de 1890

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo.	"	1.425,430 40
Varios deudores	"	3.327,463 31
Depósitos	"	4.143,535 55
	$	8.896,429 26

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	1.114,453 71
Depositantes	"	4.143,535 55
Emision en circulacion	"	638,440 00
	$	8.896,429 26

Montevideo, Febrero 28 de 1890.

M. Castilla, Gerente.

V.° B.°—*Teófilo Dias*, Inspector de Banco

13 arm.

Empresa de limpieza DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á os fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confie de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1340.

170-pm.

Loteria de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia **13 de Marzo de 1890.**

PROGRAMA

1	de	20.000	20.000
2	"	1.000	2.000
6	"	500	3.000
7	"	200	1.400
10	"	100	1.000
30	"	50	1.500
75	"	25	1.875
238	"	20	4.760
1.131	"	15	16.965

1.500 suertes.

El billete entero vale 5 pesos y el quinto un peso y son impresos en papel blanco y tinta color aceituna.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

40.pm.

Banco Italo-Oriental

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el art. 7.° de los Estatutos ha resuelto que desde el dia 16 al 31 del próximo mes de Marzo se haga efectiva en la tesorería del Banco la 3.ª entrega de 10 % sobre cada accion.

Al accionista moroso se le aplicarán las penas determinadas en el art. 10 de los Estatutos.

Montevideo, Febrero 16 de 1890.

546-mz.31 *El Secretario.*

¡OJO!

Filtros excelentes de piedra natural de Canarias, reconocidos por los mejores y más especiales del mundo. Son indispensables en todo tiempo para tener el agua pura, cristalina y fresca.

Unicos premiados en la Exposicion de Paris.—Los hay en venta en el almacen de Juan Alsina Sust, Misiones 39, esquina 25 de Agosto. 367-ab.1

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente. . . . . . D. Eduardo Casey.
Vice-presidente . . . . " Eugenio Winterhalter.
Tesorero . . . . . . " Alej. Christophersen.
Secretario. . . . Dr. " Vicente Stajano.
Vocal . . . . . . " Tomás Duggan
" . . . . . . " Meliton Panelo
" . . . . . . " Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p.m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

180-mz.30 *Juan Dillon*, Gerente.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor **de cada cuenta** que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 31 de 1888. 8.

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA

H. UPMANN

MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones

175-perm.

Dr. Balduino A. de Nascimento

Especialista en partos, enfermedades de señoras, de niños y vías urinarias.

Opera la estrechez de la uretra por la electrolizes, para lo cual tiene instrumentos especiales.

Atiende á la clínica interna en general.

Consultas, de 1 á 2 de la tarde.

Reside en el Hotel Continental, calle 25 de Mayo, entrada por el núm. 205. 727-ab.4

Banco Trasatlántico DEL URUGUAY

Por resolucion del Directorio y de acuerdo con lo prevenido por los artículos 38 y 41 de los Estatutos del Banco, se convoca por segunda y última vez á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el dia 15 del corriente á las 11 p. m. en el local del Banco, previniéndose que no habiendo concurrido en la primera citacion en número bastante poseedores de acciones, serán válidos los acuerdos de la Asamblea, cualquiera que sea el número de accionistas que concurran á ella.

Al mismo tiempo se hace saber á los señores accionistas que aun no lo hubieren hecho, que deben exhibir en la Secretaría del Banco hasta tres dias antes del señalado para la Asamblea los títulos de sus acciones, no admitiéndose en ella á los que no presenten el documento respectivo en que conste haberse llenado esta formalidad y el número de votos que les corresponden, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 39 y 40 de dichos Estatutos.

Montevideo, 1.° de Marzo de 1890.

696-mz.15 *El Secretario.*





Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 30.perm.

Caja de Crédito Uruguayo

Pólizas vencidas

DESDE EL DIA 14 DE SETIEMBRE HASTA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1889 EN PODER DEL CAJERO EN EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1890.

La Caja de Crédito Uruguayo, de acuerdo con el artículo 14 de sus Estatutos, avisa á los interesados en las Pólizas numeradas 588, 297, 555, 448, 710, 457, 682, 451, 654, 676, 652, 719, 601, 678, 603, 465, 456, 429, 785, 576, 720, 819, 820, 832, 876, 809, 240, 554, 577, 747, 761, 795, 755, 606, 821 y 495 vencidas en los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre de 1889 por razon de prendas empeñadas, que estando vencidos con exceso los plazos acordados, va á proceder á su venta pública por medio del martillero don Agustin Sorraco el dia 12 de Marzo de 1890, pudiendo no obstante retirarse las mismas por los interesados hasta cinco dias antes del señalado para su venta, de conformidad con lo que estatuye el inciso último del artículo citado.

Montevideo, 22 de Febrero de 1890.

602.mz-12 El Gerente, *Américo Aguiar.*

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N°. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Manue Castilla, Gerente.

Gran liquidacion

Se hace en condiciones inmejorables de lindas telas para tapicería, brocatos, lampás, velour de genes, cortinas, muebles de fantasía, bronces, etc., etc.

—Las personas que quieran adquirir estos objetos á precios asombrosamente baratos, deben visitar la casa

DURANDEAU

Exclusiva en artículos garantidos franceses

24—URUGUAY—24

681-mz.30.

Banco del Monte de Piedad

Y

Caja de Ahorros de Montevideo

La Direccion de este establecimiento participa que en cumplimiento del acuerdo del Directorio de 6 del corriente, se inagurará la seccion Monte de Piedad el dia 12 del corriente.

La Direccion.

Montevideo, Marzo 8 de 1890. 810-mz.12

Francisco Gonzalez

Ha trasladado su escritorio á la misma calle de las Piedras núm. 123 contiguo á la Sala de Comercio entre las calles Solis y Colon.

801-ab.8 **Montevideo, Marzo 8 de 1890.**

SE ARRIENDAN

Cuatro y cuarto suertes de campo en el Departamento de Paysandú sobre el Dayman, campos conocidos por Bella Vista.

El campo está á siete leguas de la ciudad del Salto y á media legua de la estacion del ferrocarril que va de Paysandú al Salto.

La clase de campo es reconocida por de primera, tiene abundantes aguadas y montes.

En el campo existen varias poblaciones de material, alambrados, potreros, mangas, etc., es un establecimiento perfectamente montado.

En el campo hay 5000 animales vacunos, 2600 ovinos y 300 yeguarizos, que se venden dándose la preferencia al arrendatario.

Para tratar y mas datos ocurrir á la calle Rincon núm. 225.

236-ed-pm. *Ricardo Sienra.*

Crédito Real Uruguayo

345—25 de Mayo—345

El Directorio del Crédito Real Uruguayo ha resuelto hacer efectivo el cobro de la segunda cuota de 10 % sobre las acciones de segunda série, cuyo pago se efectuará en la Secretaría de la Sociedad, del 26 al 31 de Marzo próximo, con arreglo al artículo 5.° de los Estatutos.

Los certificados de Acciones se presentarán en Secretaría los dias señalados, de dos á cinco pasado meridiano, para las anotaciones respectivas.

Del 1.° de Abril en adelante los accionistas morosos incurrirán en las sanciones prescriptas por el art. 6.° de los Estatutos.

Montevideo, 20 de Febrero de 1890.

565.mz-20. *El Secretario.*

Banco de la Bolsa

El Consejo Directivo ha resuelto proponer á los señores accionistas la liquidacion del Banco, y á fin de tratar y resolver el punto se citará Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el 24 del corriente á las 3 1/2 de la tarde.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en Secretaría hasta el 21 del corriente á fin de recibir el boleto que los autorice á votar en la Asamblea, debiendo igualmente renovar la inscripcion de sus acciones los señores que las tienen depositadas en este Banco, con motivo de Asambleas anteriores.

Montevideo, Marzo 7 de 1890.

771-mz.23 *El Secretario.*